

Taller de Lectura y Escritura

Ciclo de Inicio Universitario

Universidad
Nacional
de José C. Paz

COLECCIÓN MORRAL DE APUNTES

Taller de Lectura y Escritura

Taller de Lectura y Escritura

Ciclo de Inicio Universitario

Universidad Nacional de José C. Paz

Universidad Nacional de José C. Paz

Taller de lectura y escritura / Universidad Nacional de José C. Paz. - 1a ed. - José C. Paz :
Edunpaz, 2017. 96 p. ; 20 x 14 cm. - (Morrall de apuntes)

ISBN 978-987-4110-03-9

1. Lengua. 2. Escritura. I. Título.

CDD 401

1ª edición, febrero de 2017

© 2017, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731 -

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina

© 2017, EDUNPAZ, Editorial Universitaria

ISBN: 978-987-4110-03-9

Universidad Nacional de José C. Paz

Rector: **Federico Thea**

Vicerrector: **Héctor Hugo Trincheró**

Secretario Académico: **Gonzalo Kodelia**

Dirección General de Acceso y Apoyo al Estudiante: **Silvia Storino**

Dirección de Ingreso y Permanencia: **Guillermina Salse**

Secretario General: **Darío Exequiel Kusinsky**

Director General de Gestión de la Información y Sistema de Bibliotecas: **Horacio Moreno**

Jefa de Departamento Editorial: **Bárbara Poey Sowerby**

Diseño de colección: **Amalia González**

Arte y maquetación integral: **Jorge Otermin**

Publicación electrónica - distribución gratuita



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Taller de Lectura y Escritura

Objetivos específicos

- Identificar las funciones del lenguaje en los procesos comunicativos.
- Caracterizar el discurso oral y el discurso escrito.
- Incorporar principios de organización textual.
- Elaborar esquemas de lectura.
- Incorporar pautas de estilo y corrección para la escritura de textos académicos.
- Identificar y analizar secuencias textuales.
- Desarrollar habilidades cognitivas para la resolución de parciales.
- Incorporar herramientas para el manejo del discurso argumentativo.
- Aplicar herramientas informáticas a la producción de distintos tipos de documentos escritos.

Programa

Unidad 1

Nociones generales sobre comunicación. Las funciones del lenguaje. Introducción al discurso. El repertorio comunicativo. La comunicación dinámica.

Discurso oral y discurso escrito. Variedades del lenguaje: cronolecto, dialecto, sociolecto.

Unidad 2

El texto en la comunicación. Texto, discurso y enunciado. Normas de textualidad: coherencia, cohesión, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad, intertextualidad. Principios regulativos: efectividad, eficiencia y adecuación. Problemas que manifiestan los textos.

Unidad 3

Introducción a la lectura. El problema de la decodificación del texto escrito. Criterios de validación de la lectura según el ámbito de circulación. Elaboración de esquemas de lectura de textos escritos. El subrayado, la confección de fichas, los mapas conceptuales y el resumen.

Unidad 4

Géneros discursivos y secuencias textuales: narración, descripción, argumentación, explicación, diálogo. La explicación y la argumentación en ámbitos académicos. Análisis de recursos y componentes. Las técnicas argumentativas más frecuentes en los textos académicos.

Anexo I

El parcial universitario. Caracterización del género parcial. Lectura interpretativa de consignas de parcial: “identificar”, “definir”, “explicar”, “argumentar”. Errores frecuentes en la resolución de consignas de parcial.

Herramientas TIC para lectura y escritura

Uso del corrector ortográfico. Diseño de página. Diferencia entre pdf y Word. Herramientas: procesador de Texto. Uso de pdf.

Carta de bienvenida

Con gran alegría, hoy les damos la bienvenida a nuestra Universidad.

Desde 2011 José C. Paz cuenta con una universidad nacional en funcionamiento, que los recibe expectante y comprometida con el proceso educativo. Expectante, porque estamos interesados y dispuestos a ayudarlos a alcanzar sus deseos relacionados con la Educación Superior; y comprometida, con la sociedad y con ustedes en particular, porque hacemos el mayor esfuerzo por ofrecerles una propuesta académica de calidad, que los ayude a transitar este nuevo desafío con entusiasmo y responsabilidad.

Hasta hace algunos años, quienes vivíamos en José C. Paz debíamos realizar un largo viaje para acceder a estudios universitarios. El camino era solitario, no solo por la distancia, sino también por la circunstancia de tener que estudiar en un lugar que, al principio, resultaba extraño, que contemplaba las necesidades de los alumnos, pero no siempre de todos, y mucho menos de quienes veníamos de lugares más alejados.

Hoy los recibimos en José C. Paz en una institución nacional, pública y gratuita, que desde octubre de 2015 funciona con la plena autonomía que le confiere la Constitución Nacional y cuyo carácter democrático garantiza la elección de sus autoridades de manera periódica, con participación de todos los estamentos o claustros: los docentes, los trabajadores no docentes y también, por supuesto, ustedes, los estudiantes.

Quienes formamos parte de la UNPAZ entendemos que nuestra Universidad debe ser un espacio comprometido con su territorio, es decir, que participe activamente en la comunidad de José C. Paz y de los distritos vecinos y haga parte a su

pueblo de la vida universitaria. Estamos convencidos de que la Universidad debe ser inclusiva, entendiendo la inclusión no solo como el hecho de dar la posibilidad de que ustedes hoy ingresen a una carrera sino también con la responsabilidad que tenemos de utilizar todas nuestras energías para que puedan graduarse en un plazo razonable, de acuerdo al programa de cada carrera. Responsabilidad que, por supuesto, es compartida por autoridades, docentes y estudiantes. Solo así, aportando cada uno su granito de arena, podremos garantizar su derecho a la Educación Superior y el de la comunidad a beneficiarse del conocimiento de los profesionales (¡ustedes!) que, con su esfuerzo, contribuyó a formar.

Esperamos que este camino que hoy eligen iniciar en la universidad pública los conduzca a convertirse en profesionales con nivel académico y responsabilidad social, comprometidos con los valores democráticos y la cultura nacional. Desde la UNPAZ, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para acompañarlos en este recorrido.

Los saludo afectuosamente y les deseo un gran viaje en la aventura de la Educación Superior.

Federico G. Thea

Rector

Índice

Unidad 1	13
1. Los elementos de la situación comunicativa. Las funciones del lenguaje	16
1.1. Paratexto y código no verbal	20
2. Lo que el lenguaje dice de nosotros (como emisores): las variedades del lenguaje	24
3. Lo que nosotros hacemos con el lenguaje (nuestro discurso según el receptor y el contexto): el registro	26
4. Discurso oral y discurso escrito	29
4.1. El discurso oral	29
4.2. El discurso escrito	30
5. A modo de conclusión	32
6. Caso inicial del módulo	33
6.1. Para trabajar	34
Unidad 2	35
1. Discurso, enunciado, texto	37
1.1. ¿Qué es un texto?	39
2. ¿Qué hace que un texto sea un texto?	40
2.1. Normas de textualidad	40
2.2. Principios regulativos de la textualidad	43
3. Normas de textualidad: coherencia y cohesión	49
4. Los problemas frecuentes en los textos	57

Unidad 3	61
1. Introducción a la lectura	63
1.1. Criterios de validación de la lectura según el ámbito de circulación	65
2. Elaboración de esquemas de lectura de textos escritos. El subrayado, la confección de fichas, esquemas de lectura y el resumen	69
2.1. El subrayado	69
2.2. La confección de fichas	71
2.3. Esquemas de lectura	73
2.4. El resumen	76
Unidad 4	79
1. Secuencias textuales	81
1.1. La narración	82
1.2. La descripción	83
1.3. La explicación	84
1.4. La argumentación	86
2. Caso de cierre del módulo	87
2.1. Para trabajar	88
Anexo	89
1. El parcial escrito e interpretación de consignas del parcial escrito	89
1.1. Pautas para parcial escrito	89
1.2. Modelos de consignas de parcial (operaciones cognitivas que se demandan con mayor frecuencia)	90
Bibliografía	93

Unidad 1

Estamos habituados a concebir la comunicación, el uso del lenguaje (tanto oral como escrito) y otras nociones relacionadas con los actos que realizamos cotidianamente, como hablar o escribir, dentro de un marco conceptual que se ha vuelto pesado a fuerza de estudiarlo en la escuela “porque entra en el examen”. Cuando chateamos con un amigo, cuando charlamos con un compañero o con un jefe, cuando leemos el diario, cuando mandamos un mail formal o informal, rara vez estas nociones nos ayudan en la tarea, dado que han perdido la conexión con nuestras experiencias.

Uno de los objetivos de este Taller es hacer el intento de reconectar los conceptos sobre lectura y escritura que aprendimos en la escuela con nuestras experiencias cotidianas y con nuestras necesidades inmediatas. En nuestro caso, se trata de generar herramientas de lectura y escritura para un buen desempeño en nuestras respectivas carreras.

Para ello, vamos a recorrer las unidades a partir de un eje temático: “el acceso a la salud”, dada su relación con varias de las disciplinas (economía, derecho, comunicación, ciencias de la salud, entre otras) ligadas a las carreras que ofrece la UNPAZ. Los textos de los ejercicios propuestos están vinculados con ese tema, que va a ser el hilo conductor del módulo, por el interés que tiene para nosotros, nuestro grupo familiar y la sociedad en su conjunto.

Vamos a comenzar revisando las características básicas de las distintas situaciones comunicativas en las que intervenimos a diario. Después de repasar estas características, vamos a identificar las diversas funciones del lenguaje. Estas funciones se distinguen entre sí según la orientación que tenga el mensaje que

queremos transmitir. Luego veremos las variedades lingüísticas y la noción de “registro”. Por último, veremos en qué se diferencia la producción oral de la producción escrita, con la aclaración sobre cómo, en el mundo contemporáneo, esta división ya no resulta tan nítida.

1. Los elementos de la situación comunicativa. Las funciones del lenguaje



| ACTIVIDAD 1

Leer, en grupo, el siguiente texto.



Diario *Página/12*

¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad?

El pensamiento del gran maestro de la UBA Bernardo Kliksberg, padre de la Gerencia Social, pionero mundial de la ética para el desarrollo y asesor especial de la ONU.

Domingo 6 de noviembre de 2011

VI Salud pública, el tema postergado

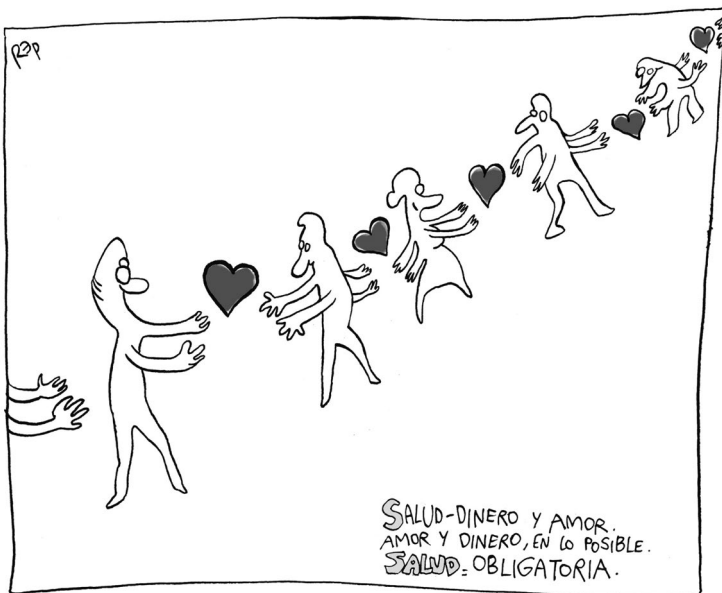
Por Bernardo Kliksberg

[...]

3 El negocio del tabaco

Hay en el mundo 1.100 millones de fumadores, un tercio de toda la población de 15 años o más. Ochocientos millones están en países en desarrollo. La reducción del consumo en los países más ricos ha llevado a las grandes empresas a intensificar su presión sobre los potenciales fumadores de los más pobres, especialmente mujeres y jóvenes.

El tabaco es la causa probable de cerca de 25 enfermedades. Entre ellas, el cáncer del pulmón como se sabe, pero también interviene en enfermedades del corazón, infarto, enfisema, tuberculosis, neumonía, hipertensión, arteriosclerosis y aneurisma aórtica. Un año después de dejar de fumar el riesgo de enfermedad coronaria se reduce en un 50% y en 15 años el riesgo relativo de morir por ella para un ex fumador es casi similar al de un no fumador. Los bebés que están expuestos al humo durante los primeros 18 meses



de vida tienen un aumento del 60% en el riesgo de tener bronquitis, neumonía y asma. Cada año, el tabaco produce cinco millones de muertes, 14.000 por día. Se suma que un tercio de los adultos del mundo están expuestos a humo de segunda mano, son “fumadores pasivos”, y ello produce 600.000 muertes prematuras por año.

Para el 2020, el tabaco puede cobrar más víctimas que el sida, la tuberculosis, la mortalidad materna, los accidentes de tránsito, los homicidios y suicidios combinados.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) pide aumentar fuertemente la carga fiscal sobre la venta de cigarrillos. Un aumento del 10% de los precios puede hacer descender el consumo un 4%.

Si fuera del 70%, evitaría un 25% de las muertes actuales por tabaco. La OMS sancionó un convenio marco para el control del tabaco (2005). Establece prohibir la publicidad y el patrocinio de marcas de cigarrillos a cualquier tipo de actividad, impedir la interferencia de la industria en políticas de salud pública, prohibir el contacto de las tabacaleras con los jóvenes y establecer espacios públicos libres de humo.

Hacerlo realidad implica enfrentar intereses poderosos y con una enorme capacidad de ejercer influencia. Lo ejemplifica el caso de Herman Cain, la nueva estrella en la carrera por la candidatura republicana a la presi-



dencia de EE.UU., que encabeza las preferencias del Tea Party. Según informa *The New York Times* (23/10/2011), entre 1996 y 1999 fue el gerente general de la Asociación Nacional de Restaurantes. Se alió estrechamente con las productoras de cigarrillos para impedir que se prohibiera fumar en los restaurantes.

También atacó bajar los límites de alcohol en la sangre y el aumento del salario horario mínimo.

La alianza con la industria del tabaco fue total. La Asociación se metió en temas que no tenían nada que ver con ella, como oponerse a la elevación del impuesto a los cigarrillos y al uso de presupuestos federales para demandar a los fabricantes de cigarrillos por fraude.

La R. J. Reynolds Tobacco Company fue la principal financiadora de la asociación. Su director de Asuntos Públicos, Meyne, fue nombrado en el Consejo Directivo de la Asociación de Restaurantes y Cain en el Consejo Directivo de Nabisco, que se había fusionado con Reynolds. Meyne anota en un email interno que “la asociación ha hecho virtualmente todo lo que le hemos pedido, e incluso nos nombró en su Consejo Directivo”.

El último aviso televisivo de Cain en su actual campaña mostró al director de la misma fumando todo el tiempo del aviso. Cualquier coincidencia es real.

Hay 150.000 muertes anuales en América Latina por el cigarrillo. Es una región muy atractiva para los grandes monopolios.

Si no se da la respuesta adecuada, se pronostica que en el 2020 las muertes serán 400.000.

Gran parte de los países de la región han firmado el Convenio Marco de la OMS; sin embargo, esta se queja de un marcado incumplimiento. Solo una minoría ha prohibido efectivamente la publicidad del tabaco en radio y TV. En muchos se puede todavía fumar en hospitales y centros educativos. Uruguay ha sido reconocido por la OMS como primer país de las Américas y tercero del mundo en sancionar en el 2006 la prohibición de fumar en recintos cerrados y áreas laborales, sin excepciones. A iniciativa del gobierno nacional, Argentina dictó una ley de avanzada a nivel internacional, la Ley de Regulación de la publicidad, promoción y consumo de los productos elaborados con tabaco (promulgada el 13/6/2011).

[...]

5 Las soluciones existen

Trabajar por la salud pública requiere imprescindiblemente atacar las grandes causas de enfermedad como la desnutrición, la obesidad, el ta-



baquismo y otras, y democratizar el acceso a los determinantes sociales de la salud.

Así, un estudio reciente de la Escuela de Salud Pública de Harvard (2010) halló que más de 2.000 millones de personas no tienen acceso adecuado a tratamientos quirúrgicos.

Mientras que las regiones ricas tienen 14 salas de operación por cada 100.000 habitantes, en las de bajos ingresos hay menos de 2, a pesar de tener un peso más alto de enfermedades necesitadas de cirugía.

Las distancias en salud pública repercuten en las posibilidades de desarrollo de los países. De acuerdo con estimaciones de la Comisión de Salud de la Unión Europea, el 50% del diferencial de crecimiento entre países pobres y ricos se debe a la mala salud y la menor esperanza de vida.

Se necesita priorizar seriamente la inversión en salud y renovar las políticas públicas. Los países que encabezan las tablas de avances en salud del planeta, como los escandinavos, Japón, Canadá y otros, tienen todos una característica común, la salud es gestionada fundamentalmente por el Estado, son sistemas públicos.

Han demostrado que la gestión pública es clave para obtener resultados para todos y optimizar el uso de recursos.

Después de años donde en América Latina hubo fuertes intentos por revertir logros anteriores y privatizar en este campo y entregarlo al mercado, en el marco de los nuevos modelos de inclusión impulsados por la ciudadanía, los países del Mercosur y otros son hoy referencias muy estimulantes de cómo las políticas públicas con apoyo de la ciudadanía pueden mejorar la salud colectiva.

En la Argentina, en la gestión presidencial del 2003 al 2011, se logró establecer sólidamente los medicamentos genéricos, poner los medicamentos básicos al alcance de toda la población y expandir considerablemente la red hospitalaria y mejorar su calidad.

Por otra parte, se ha trabajado intensivamente sobre determinantes sociales de la salud. Se ha eliminado virtualmente la desnutrición por la que la Argentina era nota de tapa en el mundo al terminar la gestión Menem. Así, por ejemplo, en una provincia como Tucumán, donde perecían niños casi diariamente por desnutrición, se redujo a virtualmente cero.

Cuando finalizó la década neoliberal ortodoxa en el Gran Buenos Aires, solo el 40% de la población tenía acceso a cloacas y agua potable. Hoy es el 72%.

El programa “Asignación Universal por Hijo” creado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner ataca directamente determinantes sociales

críticos para los 4 millones de niños hijos de trabajadores informales y para las mujeres pobres embarazadas. La Presidenta volvió a actualizar recientemente el ingreso para los niños y sus familias.

En Brasil, la gestión Lula atacó a fondo la desnutrición con el programa estrella “Hambre Cero”, y el Estado está protegiendo con salud pública al 90% de su población. Dilma Rousseff ha lanzado “Brasil sin Miseria”, que se propone sacar en tres años de la pobreza a los 16 millones de personas en pobreza extrema. El plan tiene tres ejes: inclusión económica, ingreso mínimo garantizado y acceso a servicios públicos. Implica una inversión de 4.000 millones de dólares por año.

En Uruguay, la reforma de salud del gobierno del Frente Amplio extendió el seguro público del 30 al 70 por ciento de la población y se propone llegar pronto al ciento por ciento.

Es posible mejorar la salud pública en el mundo. La ética más elemental exige ponerlo en primer lugar.

La salud requiere ser tratada como un tema “de urgencia ética”.

Kliksberg, B. (6 de noviembre de 2011). VI Salud pública, el tema postergado. Recuperado de http://www.pagina12.com.ar/especiales/archivo/bernardo_kliksberg/006-KLIKSBERG.pdf



1.1. Paratexto y código no verbal

Antes de resolver el ejercicio que sigue, debemos hacer algunas aclaraciones. En primer lugar, frente a cualquier texto, el primer acercamiento que tenemos es el paratexto. ¿Qué significa esta palabra? Los paratextos son aquellos textos más breves (aunque no siempre, pero suelen ser más breves) que acompañan al texto principal, por ejemplo: el título, el nombre del autor, la fecha, el lugar en donde se produjo el texto; en un libro, la solapa, la contratapa, a veces incluye una breve biografía del autor, las dedicatorias, los índices, las notas al pie... Es decir, todo aquello que no forma parte del texto en sí –como, en este caso, la nota periodística–, pero que nos da información sobre el texto y que nos va a ayudar a leerlo. El paratexto une al texto con su contexto de producción. Así, podemos saber quién escribió la nota, cuándo, dónde salió publicada, entre otras cuestiones que no figuran en la nota propiamente dicha.

En segundo lugar, también tenemos que tener presente que en un texto y, más

aún, en un texto periodístico, hay imágenes que acompañan al texto. Entonces, podemos pensar que la nota no solo utiliza palabras para comunicar. La comunicación que tenemos más presente es la verbal, a pesar de que en nuestras sociedades modernas la comunicación no verbal resulta cada vez más importante (pensemos que la publicidad utiliza muchísimas imágenes para vender distintos productos).

Entonces, por un lado, el código –como sistema de signos y de reglas que permite formular y comprender mensajes– verbal es la lengua (o las distintas lenguas). Por otro lado, como ejemplos de código no verbal recordemos las señales de tránsito, el semáforo y hasta las señales que se hacen los árbitros en la cancha, que también son códigos no verbales.

A partir de la lectura de la nota periodística de Página/12 (6 de noviembre de 2011), señalar los siguientes elementos:

- ¿Quién escribe el texto? Señale el **emisor**.
- ¿A quién o quiénes se dirige el texto? Señale el **receptor**.
- ¿Por qué medio se transmitió este mensaje? Señale el **canal**.
- ¿Cuántos **códigos** puede distinguir en esta nota?
- ¿Dónde y cuándo circuló esta nota? Señale el **marco**.
- ¿A qué se refiere esta nota? Señale el **referente**.

Con esta serie de preguntas, hemos definido una situación comunicativa particular. Identificamos los elementos que, en forma esquemática, definen a las situaciones comunicativas en general, sea una charla informal, un examen, una novela, una película. En cualquier “texto” –comprendido ampliamente como cualquier unidad de sentido, un sistema de signos (lingüísticos o no) que signifique algo para nosotros– podemos identificar, con mayor o menor precisión, estos elementos fundamentales.

Ahora bien, sobre la base de estos elementos, también podemos identificar diversas funciones del lenguaje. ¿Qué significa esto? Leamos los ejemplos del recuadro:



Ejemplo 1: “Como sociedad, cada uno de nosotros, desde su lugar, debe aportar para que todos puedan tener acceso a la atención médica de calidad, especialmente los sectores más vulnerables”.

[Elaboración propia].

Ejemplo 2: “Me da mucha impotencia no poder ayudar. Cuando vienen a hacerme una consulta, los reviso y les doy medicación, pero sé que no alcanza. Necesitan seguimiento y condiciones de vida dignas. Cuando termino la jornada de trabajo, siempre me quedo pensando en los casos que vi durante el día y no puedo evitar sentirme impotente”.

[Elaboración propia].

Ejemplo 3: “Las personas que son estructuralmente vulnerables pueden ser tan capaces como las demás, pero quizá sigan teniendo que afrontar barreras adicionales para superar las condiciones adversas. Por ejemplo, las personas discapacitadas a menudo carecen de un acceso fácil al transporte público, a las oficinas gubernamentales y a otros espacios públicos, tales como hospitales, lo que les hace más difícil participar en la vida económica, social y política, o simplemente buscar ayuda cuando encaran amenazas a su bienestar físico”.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). Informe sobre el Desarrollo Humano. *Sostener el progreso humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Nueva York.

Ejemplo 4: “Nada tiene que ver el dolor con el dolor / nada tiene que ver la desesperación con la desesperación / Las palabras que usamos para designar esas cosas están viciadas / No hay nombres en la zona muda”.

Lihn, E. (1989). *Diario de muerte*. Recuperado de http://www.artepoetica.net/Enrtique_Lihn.pdf

Ejemplo 5: “Investigación sobre políticas y sistemas de salud (IPSS) [...] [estos términos significan] una combinación interdisciplinaria de economía, sociología, antropología, ciencias políticas, salud pública y epidemiología, que en conjunto dan una visión integral de la respuesta y adaptación de los sistemas de salud y los determinantes sanitarios más amplios [...]”.

Organización Mundial de la Salud (2013). *Informe sobre la salud en el mundo. Investigaciones para una cobertura sanitaria universal*. Ginebra: OMS.

Ejemplo 6: [En una consulta médica, el médico se dirige a su paciente después de decirle que debe operarse]. “¿Me oye? ¿Escuchó lo que acabo de decirle? Bien, entonces...”. [Elaboración propia].



En el ejemplo 1, el mensaje busca producir algo en quien lo escucha o lee, es decir, el receptor, quien debería comprometerse con el tema del acceso a la salud, desde el lugar que pueda hacerlo. Podemos notar que el centro del mensaje es el receptor, en este caso.

En el ejemplo 2, vemos que lo que se intenta comunicar son los sentimientos del médico después de un día de trabajo, que es el emisor de este mensaje. Aquí el mensaje se centra, entonces, en el emisor, porque comunica los sentimientos y pensamientos de quien habla o escribe.

En el ejemplo 3, el mensaje no se orienta o centra en el receptor ni en el emisor, sino en aquello sobre lo que quiere comunicar, en el referente. Este mensaje nos transmite información sobre las barreras que tienen las personas vulnerables para acceder a diferentes servicios.

En el ejemplo 4, lo que más sobresale del mensaje es la forma en la que está escrito. No se centra en “pedirle” al receptor que haga o piense algo, ni en comunicar los sentimientos del emisor, ni en la información propiamente dicha; sino en cómo se transmite esa información. Podemos imaginar a alguien enfermo que, en lugar de decir que le duele mucho el cuerpo y que está desesperado por la idea de morirse (ahí sí se centraría en el emisor), expresa eso mismo, pero poniendo especial atención en cómo lo dice, es decir, en el mensaje en sí.

En el ejemplo 5, encontramos una definición, principalmente. Cuando la lengua “habla” de la lengua, se centra en el *código*. En el ejemplo, vemos qué se entiende por “investigación sobre políticas y sistemas de salud”. Otro ejemplo es este módulo. Aquí vemos cómo funciona el lenguaje, entonces este módulo también trata sobre la lengua en sí misma.

En el ejemplo 6, el mensaje se centra en... nada en particular, solo busca ver si el paciente sigue escuchando a su médico, es decir, el médico quiere comprobar si el canal de comunicación sigue abierto.

Es importante señalar que las funciones del lenguaje se suelen presentar en simultáneo en un mismo texto. Aun así, podemos afirmar que predomina una sola, que es la que orienta el mensaje verbal en su conjunto hacia el emisor (función emotiva), hacia el receptor (función apelativa), hacia el referente (función referencial), hacia el mensaje (función poética), hacia el código (función meta-lingüística), o bien, hacia el canal de comunicación (función fática), como vimos en los ejemplos presentados.

Estas funciones del lenguaje constituyen una primera aproximación a las herramientas de análisis con las que contamos para leer un texto: ver qué se propone el texto, a quién se dirige, qué intenta comunicar, etc. Por eso es importante comprenderlas y revisarlas, ya que si comprendemos la orientación principal (el propósito) que tiene un mensaje verbal (oral o escrito), nos resultará más sencillo acceder al texto, es decir, hacer una lectura razonada, y prepararnos para hacer, finalmente, una lectura crítica de los textos.



| ACTIVIDAD 2

En grupos, releer la nota de Bernardo Kliksberg para *Página/12* (6 de noviembre de 2011) “VI Salud pública, el tema postergado”, e identificar una función en los distintos párrafos del texto (solo una).

En la puesta en común, se señalan todas las que se encontraron. ¿Están de acuerdo con las funciones que señalaron los otros grupos? ¿Por qué?

2. Lo que el lenguaje dice de nosotros (como emisores): las variedades del lenguaje

En primer lugar, como integrantes de la comunidad lingüística del español rioplatense, todos nosotros probablemente sepamos lo que significa “che” o “laburo”.

Veamos otro ejemplo:

“Pasé una noche horrible –dejó escrito en su *Confesión* Joaquín–, volviéndome a un lado y otro de la cama, mordiendo a ratos la almohada, levantándome a beber agua del jarro del lavabo. Tuve fiebre. A ratos me amodorraba en sueños acerbos”.

Unamuno, M. de (1996). *Abel Sánchez*. Buenos Aires: Kapelusz.

¿Conocemos todas las palabras de este texto? ¿Por qué algunas palabras nos parecen raras, a pesar de conocerlas?

Ahora bien, en segundo lugar, depende de nuestra edad que sepamos (o no) qué significa la expresión “AHRE” o la palabra “corte” en una oración como “corte

que no le importaba nada cuando reprobaba”. ¿Quiénes pueden explicar y dar ejemplos con estas expresiones?

También depende de nuestra edad que sepamos utilizar “bochinche” en una oración, o bien, saber qué significa “filito” o “arrastrar el ala”. ¿Quiénes pueden explicar y dar ejemplos con estas expresiones?

En tercer lugar, también existen distinciones, dentro de una misma lengua (como el español), según la procedencia social del hablante, el nivel de escolarización, es decir, el ámbito sociocultural en el que nos desenvolvemos. Veamos el siguiente ejemplo:

“La privación de la libertad afecta tanto a los varones como a las mujeres. Sin embargo, su significación y ciertos aspectos genéricos determinan que unos y otras vivan el encierro en forma diferente [...]. Las mujeres embarazadas y las madres de niños/as que están privadas de la libertad pertenecen –en su gran mayoría– a grupos de alto riesgo sanitario”.

Argentina, Ministerio Público de la Defensa (2015). *Algunas propuestas para el ejercicio de la defensa durante la ejecución de la pena*. Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa.

¿Les resulta claro el párrafo? ¿Es comprensible en una primera lectura? ¿Están familiarizados con términos como “aspectos genéricos”? ¿Cuál les parece que es el sentido de esa expresión en este texto?

A partir del trabajo en clase con los puntos anteriores, podemos concluir que cada uno de nosotros no solo habla en “español”, sino que habla o escribe en: a) español; b) rioplatense (variación regional o dialecto); c) de acuerdo con nuestra edad; y d) según nuestra pertenencia sociocultural. Quien nos escuche hablar, podría determinar nuestra nacionalidad (incluso de qué provincia somos), nuestra edad y nuestra pertenencia a un ámbito sociocultural, solo por el modo en el que nos expresamos.



Proponer la confección grupal de un diálogo que contenga diversas variedades del lenguaje. Puesta en común.

3. Lo que nosotros hacemos con el lenguaje (nuestro discurso según el receptor y el contexto): el registro

Si nosotros tuviéramos que reescribir la nota periodística del inicio de esta unidad en un correo electrónico para contársela a un amigo, ¿utilizaríamos las mismas palabras y la misma estructura? Haríamos una “versión” de la nota más informal, más cotidiana y familiar. ¿Y si tuviéramos que citar esta nota en un examen, qué sucedería? ¿Haríamos cambios?

Estos cambios del “modo” de hablar o escribir que tenemos todos los hablantes de, en nuestro caso, el español rioplatense componen, teóricamente, la noción de registro.

En principio, el discurso es el uso de la palabra –sea oral o escrita– en un contexto determinado (para mayor desarrollo, véase Unidad 2, punto 2).

El registro consiste en la posibilidad que tenemos de adaptar nuestro discurso de acuerdo con el contexto comunicativo (el aula, la cancha de fútbol, etc.), y también de acuerdo con el receptor (el profesor, el hincha de mi equipo, etc.). Existen, entonces, dos factores básicos que van a determinar nuestro “modo” de expresarnos: quien me escucha o lee (el receptor) y el lugar donde hablo o donde doy a leer un escrito propio (el contexto o ámbito).

Estas variaciones de registro que todos realizamos simplemente por sentido común, aunque no conozcamos el concepto teórico, en el ámbito académico suelen representar un obstáculo para una comunicación adecuada. Nos interesa, en este punto, distinguir entre:

Registro formal o culto: caracterizado por una correcta pronunciación, un léxico preciso¹ y variado, la corrección gramatical, el cuidado de la ortografía. Si

1. Según el diccionario de la Real Academia Española, el léxico es el “vocabulario, conjunto de las palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región, a una *actividad determinada*, a un campo semántico dado” (<http://www.rae.es/>). El subrayado es propio.

estamos redactando un escrito, debemos recordar escribir palabras completas y no es recomendable abusar de las abreviaturas.

Registro informal o coloquial: cuando el hablante se maneja en su vida cotidiana, emplea un vocabulario más simple, repetitivo, impreciso y menos estricto en la aplicación de las normas gramaticales.



| ACTIVIDAD 4

En grupos, leer la nota de Sebastián Premici para *Página/12* (4 de diciembre de 2015). A partir de la información que se brinda allí, redactar dos correos electrónicos:

-uno para contarle la noticia a un amigo y expresarle nuestra preocupación, ya que necesitamos comprar medicamentos;

-otro para informarle sobre esta suba a nuestro nuevo jefe (sin citar la nota) y pedirle un aumento de sueldo, porque necesitamos comprar medicamentos.

Puesta en común de ambos correos, por grupo.



Diario *Página/12*

Viernes, 4 de diciembre de 2015

ECONOMIA

LOS 50 PRINCIPALES LABORATORIOS APLICARON AJUSTES DE PRECIOS DE HASTA 40 POR CIENTO DESDE OCTUBRE

En un mes, más aumentos que en todo un año

El antihipertensivo de Gador pasó de 29,11 pesos a 42,76 pesos, una suba de 45 por ciento. El caladryl y el benadryl de Elea aumentaron 29 por ciento, cuando el alza de los últimos doce meses había sido de 15. Son algunos de muchos ejemplos. Intimación oficial.

Por Sebastián Premici

Los principales laboratorios de medicamentos que trabajan en la Argentina aplicaron aumentos de precios cercanos a un 10 por ciento en el transcurso de la semana previa y posterior al *ballottage*. Por tal motivo, la Secretaría de Comercio le reclamó a 50 empresas del sector que informen el porqué de semejantes incrementos, con el objetivo de evaluar posibles multas. Según la asociación defensora de los consumidores

Deuco, hay medicamentos que tuvieron incrementos del 40 por ciento entre octubre y noviembre, porcentaje que en algunos casos duplica las subas registradas en los doce meses anteriores. Al igual que las empresas alimenticias, los laboratorios decidieron los incrementos dentro de un clima de especulación por la prometida devaluación del futuro gobierno de Mauricio Macri.

Las subas se extienden a la mayoría de los remedios comercializados en el país. Los laboratorios tienen cinco días hábiles para responder, es decir que las posibles multas recaerán sobre el próximo secretario de Comercio, Miguel Braun. Desde la Unión de Usuarios y Consumidores reclamaron a las próximas autoridades que sancionen a los laboratorios.

Premici, S. (4 de diciembre de 2015). En un mes más aumentos que en todo un año. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-287543-2015-12-04.html>



Al iniciar una carrera universitaria, también necesitamos adquirir un registro. Ingresamos en una comunidad lingüística, conocemos y utilizamos un conjunto de palabras “nuevas” (el léxico) propio de nuestra futura profesión. Si retomamos, por ejemplo, el párrafo del punto 2 (pág. 25), podemos interpretar palabras como “aspectos genéricos” desde el uso general, corriente de esos términos, o bien, desde el uso especializado en el ámbito del derecho.²

Por esta razón, es importante prestarle la debida atención al “registro” que utilizamos en el ámbito académico en general y en nuestras distintas carreras en particular. La adquisición de la “jerga” (registro) propia de cada profesión cumple dos funciones fundamentales en nuestro aprendizaje: por un lado, nos posibilita la adquisición de nuevos conocimientos (ya que tenemos lo que comúnmente llamamos “una base”); por otro lado, certifica el grado de conocimientos que tene-

2. Con “aspecto genérico”, en la cita se hace referencia a las diferencias de género entre hombres y mujeres. Así, se entiende por género: “las relaciones en determinados grupos humanos que, de acuerdo con su cultura y organización social poseen una cosmovisión, una vinculación con los recursos naturales, una vestimenta, modos de producción, practican ritos y ceremonias; formas bajo las cuales se manifiestan aspectos propios de la convivencia entre hombres y mujeres”. [Elementos conceptuales sobre el racismo contenidos en los documentos preparados para el IIDH/BID, en el marco de las actividades preparatorias de la Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial y la xenofobia].

mos sobre la disciplina en la que nos especializamos. Ambas funciones cumplen un rol central en nuestra construcción como futuros profesionales.

4. Discurso oral y discurso escrito

El código escrito, habitualmente, se presenta como un sistema de signos que sirve para transcribir el código oral. Pero esto no es correcto, tenemos que tener en cuenta que el código escrito no constituye una mera transcripción del código oral, sino que se trata de dos sistemas diferentes.

Cuando me comunico por escrito o leo lo que alguien más escribió, se presentan los siguientes rasgos:

- a) el emisor no tiene que adaptarse al receptor: puede escribir cuando puede, puede borrar y corregir; y el receptor, a su vez, puede leer todo o parte de la comunicación escrita, empezar de atrás hacia adelante, etc.;
- b) los protagonistas (emisor y receptor) no comparten ni el tiempo ni el espacio;
- c) al tratarse de una interacción diferida en el tiempo, el texto debe contener las instrucciones necesarias para ser interpretado.

Entre el código oral y el código escrito existen, entonces, diferencias contextuales (espacio, tiempo, relación entre interlocutores, etc.) y textuales (relacionadas con el mensaje de la comunicación). Repasemos estas diferencias [reelaboración a partir de Cassany, 2006: 36-39].

4.1. El discurso oral

Respecto de las características contextuales que presenta el discurso oral (cualquier mensaje que se transmite oralmente), debemos mencionar que se trata de una comunicación espontánea, es decir, el emisor puede rectificar –pero no borrar– lo que ya ha dicho. Al tratarse de una comunicación inmediata en la que el emisor y el receptor comparten el tiempo y el espacio, los códigos no verbales cobran relevancia: la ropa, el movimiento del cuerpo, etc. Además, hay interacción entre el emisor y el receptor durante la emisión del texto. El emisor, mientras habla, puede observar la reacción del receptor y puede modificar su discurso según esa reacción (podemos comprobar si el o los que nos escuchan nos prestan atención, si

están aburridos, si están o no de acuerdo con lo que estamos diciendo, etc.).

Con relación a cómo influye en el propio mensaje (texto) el hecho de que sea transmitido en forma oral, podemos advertir que aparece la procedencia dialectal (geográfica, social y generacional) del emisor. ¿Recuerdan que habíamos dicho que si alguien nos escucha hablar, puede darse cuenta de nuestra nacionalidad, nuestra edad, etc.? Respecto del registro, las comunicaciones orales suelen ser más informales y tener propósitos subjetivos.

Asimismo, cuando hablamos hacemos una selección poco rigurosa de la información: nos vamos por las ramas, podemos cambiar de tema, repetimos palabras o frases, damos datos irrelevantes y nuestro mensaje es más redundante (decimos varias veces lo mismo con distintas palabras). La estructura del mensaje (texto) es abierta porque hay interacción con quien nos escucha, podemos modificar la estructura durante la emisión. Cuando hablamos, usamos estructuras sintácticas simples: oraciones simples y breves, y muchas veces dejamos frases sin terminar y omitimos parte del mensaje, que el receptor entiende de todos modos (por los gestos, porque tiene conocimientos y experiencias parecidos a los nuestros, por estar en el mismo lugar y en el mismo momento que nosotros). En el discurso oral, no hay problema si repetimos muchas veces alguna palabra que tiene importancia para el tema sobre el que estamos hablando. Y también solemos repetir y apoyarnos en palabras o expresiones (muletillas) que no agregan información, que solo decimos mientras pensamos qué vamos a expresar inmediatamente, por ejemplo: “o sea”, “entonces”, “igual”, “es decir”, “esteeeeeeee”, entre otras.



Ejemplo:

- ¿A qué hora comienza el partido? Yo creí que era..., nada, no sé...
- A las tres de la tarde, creo, pero ¿venís conmigo o vas por tu lado?
- Es que no sé si llego a tiempo y no quiero que te quedes de clavo para esperarme...
- Bueno, pero no te pongas ansioso.
- Nos vemos a las tres de la tarde allá, nomás.

4.2. El discurso escrito

Respecto de las características contextuales que presenta el discurso escrito, podemos mencionar que la comunicación por escrito es más elaborada que la

oral, porque el emisor puede corregir y rehacer el texto sin dejar rastros de sus correcciones. También es importante señalar que la comunicación escrita es diferida en el tiempo y el espacio, así, casi no usamos los códigos no verbales, porque no podemos observar a nuestro receptor. Como los interlocutores no comparten el tiempo y el espacio, no hay interacción durante la composición del texto; el escritor no puede conocer la reacción real del lector ni puede modificar su discurso de acuerdo con ella.

Con relación a cómo influye en el propio mensaje (texto) el hecho de que sea transmitido en forma escrita, hay que señalar que tendemos a neutralizar las señales de procedencia como emisores (dialectos, expresiones propias de nuestra edad, etc.); es más frecuente utilizar un lenguaje estándar, es decir, que cualquier hablante del español, sin importar la región en donde vive, su edad o su grupo sociocultural, pueda entender sin problemas. Respecto del registro, por escrito solemos ser más formales y nuestros propósitos son objetivos.

El discurso escrito, a diferencia del oral, nos impone una selección más precisa de la información: el texto contiene información relevante y es menos redundante. La estructura del mensaje por escrito es cerrada porque, cuando escribimos, no interactuamos con un receptor real, entonces no podemos “ir adaptando” la estructura mientras producimos el texto, como sí sucede en el discurso oral. También nuestras oraciones son más complejas y largas, y no dejamos frases inacabadas ni solemos omitir información relevante. En lugar de repetir palabras, como en el oral, por escrito tendemos a usar sinónimos, y solemos no utilizar las muletillas.

Una aclaración sobre esta división: esta clásica oposición entre lo oral y lo escrito, en la actualidad, se encuentra puesta en cuestión. Si bien la seguimos teniendo en cuenta porque ofrece una caracterización útil para una primera aproximación a los dos sistemas, debemos tener presente que han aparecido nuevas formas de oralidad y de escritura con el avance de la tecnología.

Por ejemplo, el mensaje por medio de WhatsApp: es escrito, pero es informal, también utiliza mucho los códigos no verbales (como los emoticonos) y la interacción entre emisor y receptor es casi inmediata. ¿Pueden pensar más ejemplos en los que las características de lo oral y lo escrito se mezclan, debido al uso de la tecnología?



Releer el **punto 5** “Las soluciones existen” de la nota de Bernardo Kliksberg para *Página/12* (6 de noviembre de 2011) y los diálogos que produjeron en clase. Señalar las diferencias (marcas de oralidad y escritura). Puesta en común.

5. A modo de conclusión

Debemos considerar que, a medida que avancemos en nuestras trayectorias académicas, vamos a ir especializando nuestro discurso. Estudiar para desempeñarse en una profesión universitaria implica adquirir conocimientos específicos de la carrera elegida, pero también implica ingresar y pasar a formar parte de un ámbito lingüístico particular (podemos decir que alguien se expresa “como abogado”, “como médico”, etc.).

Para desenvolvemos en el ámbito académico, nuestras producciones personales deberán ir adquiriendo las siguientes características específicas:

a) En cuanto a las funciones del lenguaje, nuestras producciones estarán más orientadas hacia el referente (función referencial) o hacia el receptor (función apelativa), en menor grado, también hacia el código (función metalingüística). Por lo general, estas funciones subordinarán a las otras ya vistas.

Ejemplos:

Función referencial: “Muchas de las enfermedades de transmisión sexual pueden prevenirse mediante el uso de preservativo durante todo el contacto íntimo” (suministra información).

Función apelativa: “Debemos utilizar siempre preservativo para evitar el contagio de enfermedades y embarazos no planeados” (expresa una opinión, busca la adhesión del receptor y moverlo hacia una acción concreta).

Función metalingüística (y referencial): “Preservativo: funda fina y elástica para recubrir el pene durante la relación sexual, a fin de evitar la fecundación o el posible contagio de enfermedades” (define una palabra).

b) En cuanto a las variedades del lenguaje, dejaremos de lado los regionalismos (no del todo, ya que la determinación geográfica es más fija) y aquellas expresiones que son específicas de nuestra edad.

c) En cuanto al registro, deberá ser cada vez más formal, en especial, en nuestras producciones escritas. Asimismo, adquiriremos un registro específico vinculado con la disciplina que estudiemos.

d) En cuanto al discurso oral y el discurso escrito, debemos tener presente las características de cada uno, con el fin de expresarnos correctamente, tanto por escrito como en forma oral. Como vimos, el discurso oral es mucho más flexible, porque compartimos la situación comunicativa con nuestro interlocutor (por ejemplo, en un examen oral, el profesor puede inferir información a partir de los códigos no verbales, puede completar el sentido de las frases truncas, etc.). En cambio, el escrito tiene reglas más precisas, justamente, porque no compartimos la situación comunicativa con el otro. Expresarse informalmente, dejar frases por la mitad, dar por supuestas ideas que no escribimos para que el profesor las complete (el docente puede “completarlas” en un sentido distinto al que quisimos darle), puede perjudicar nuestro desempeño académico.

6. Caso inicial del Módulo

Juan Pérez fue diagnosticado con ELA, Esclerosis Lateral Amiotrófica, una enfermedad que, para ponerlo simple, produce una parálisis muscular progresiva, pero no afecta en absoluto las facultades mentales.

Hace algunos meses, con el respaldo de sus médicos argentinos, Pérez entró en el protocolo de una medicación nueva, llamada GM604, que fabrica un laboratorio radicado en Estados Unidos, Genervon, y que parecía muy efectiva en el tratamiento de personas con ELA.

—Empezó con el medicamento en septiembre —dice su esposa—, ya recibió dos dosis y el resultado fue asombroso. Aumentó de peso, puede sostener el torso, moverse un poco. Con esta enfermedad la gente empieza a adelgazar y no hay retroceso, y acá la enfermedad no avanza y hubo mejoras. Pero para que continúe así, no hay que interrumpir el tratamiento, y por eso necesitamos obtener las dosis que faltan.

Sin embargo, ahí es donde empiezan los problemas. Porque la empresa de medicina prepaga a la que Pérez está afiliado desde hace una década se ha negado, hasta ahora, a pagar el tratamiento, cuyo monto supera los 95.000 dólares (88.500 euros) y que Pérez y su mujer han costado con dinero propio y la ayuda de amigos.

Después de un gigantesco periplo burocrático, su mujer decidió presentar un recurso de amparo ante un Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal, que menos de un mes más tarde falló ordenando a la empresa de medicina prepaga que otorgara la cobertura del cien por ciento de la medicación y dio un plazo de dos días para hacerlo.

Pero, hasta hoy, la empresa no ha cumplido con el fallo, aduciendo que se trata de un medicamento en fase de experimentación que aún no cuenta con la aprobación de la Anmat (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el organismo que se ocupa de autorizar los medicamentos y alimentos para consumo humano en la Argentina).

6.1. Para trabajar

Pensar en acciones para reclamar por esta situación por escrito. El escrito puede ser:

- Público (texto para pedir firmas o publicar una nota en los medios, por ejemplo).
- Privado (a la prepaga o al laboratorio Genervon).
- Otras formas de acciones por escrito para lograr una solución al problema planteado.

Unidad 2

En esta unidad, vamos a trabajar sobre los aspectos fundamentales del texto verbal escrito. ¿Qué es lo que hace que un texto sea percibido (leído, comprendido, interpretado) como tal? ¿Es suficiente la corrección gramatical y sintáctica, o intervienen más elementos en la construcción de un texto?

Haremos hincapié en los elementos gramaticales y sintácticos que construyen un texto, sin embargo, debemos tener en cuenta también los elementos que intervienen en la relación que se establece entre los interlocutores de los textos. Esta relación tiene reglas que influyen de modo decisivo en la construcción de los textos.

En cuanto a los elementos gramaticales y sintácticos, veremos cómo se construye la coherencia y la cohesión de los textos. Nos centraremos en el uso correcto de los conectores y marcadores textuales, esas pequeñas palabras en las que no solemos detenemos cuando producimos o leemos diferentes escritos, aunque ellas son los “tornillos” que mantienen unida toda la estructura textual.

Finalmente, sobre la base de lo que vimos durante las clases, señalaremos, a modo de conclusión, los defectos más frecuentes que pueden presentar los textos.

1. Discurso, enunciado, texto

Se ha dicho que el discurso es una **práctica social**, una **acción** entre las personas que se realiza a partir del uso **lingüístico contextualizado**, ya sea oral o escrito (Calsamiglia y Tusón, 1999: 15).

Precisemos esta definición a partir de las siguientes características propuestas por Maingueneau (2009: 42-45):

El discurso **está orientado** por dos motivos: porque está concebido en función de un **objetivo del emisor** (la intención del emisor) y también porque se desarrolla en el tiempo de manera **lineal**, va en una dirección. Es decir, se construye con una finalidad determinada.

Es una forma de acción. Decir algo, muchas veces, no es únicamente decirlo, sino también hacer algo. El discurso apunta a modificar una situación dada y a influir sobre el o los interlocutores de ese discurso.

Es interactivo, ya que comprende a dos personas como mínimo. La manifestación más evidente de esta interactividad es el diálogo, la conversación. Pero en un escrito también está presente el interlocutor (aunque sea imaginario). Siempre escribimos para alguien, siempre ese alguien influye en el discurso que producimos. Por ello, podemos afirmar que la interactividad es constitutiva en el discurso.

Es asumido por un sujeto. Un discurso se define como tal cuando puede ser adjudicado a alguien en particular, a un YO. La persona que toma la palabra, que asume el discurso, también es la fuente de las localizaciones personales (yo, tú/vos, él/ella), temporales (hoy, ayer, en una semana) y espaciales (aquí, allá) que aparecen en el discurso. Solo si sabemos quién produce o produjo un discurso, podemos comprender el significado de estas localizaciones.

Está contextualizado. No se le puede asignar un sentido fuera del contexto, un enunciado idéntico en dos lugares distintos corresponde a dos discursos distintos, por ejemplo: “¡Feliz cumpleaños!”, en una fiesta (contexto 1) es una felicitación para la persona agasajada; en este módulo (contexto 2) no estamos felicitando a alguien en particular, sino que esa frase es un ejemplo para comprender como varía el sentido según el contexto donde se producen los discursos (en este caso, la frase “¡Feliz cumpleaños!”).

Está tomado en un interdiscurso (intertextualidad). Como hablantes o como miembros de una sociedad, nuestros discursos tienen en su interior otros discursos que hemos escuchado o leído en diferentes circunstancias. Las charlas en el ascensor, las entrevistas de trabajo, las notas periodísticas se inscriben en una red de discursos anteriores: remiten a otras charlas en el ascensor (en general, comentamos el clima, no le contamos nuestra vida a los vecinos), a otras entrevistas laborales (nos preguntan qué hemos hecho antes y nosotros respondemos en qué hemos trabajado, qué tareas desarrollamos, incluso, qué estamos estudiando), a otras notas

periodísticas (suelen tener elementos fijos, como el “copete”, cuadros, fotos, etc.).

A grandes rasgos, la **enunciación** es el acto concreto en el que un sujeto toma la palabra. Esto siempre sucede en un lugar y un momento concretos. El enunciado es la huella verbal de ese acto (lo que queda por escrito o grabado). Los enunciados pueden ser muy cortos, por ejemplo, una interjección es un enunciado: “¡Ay!”, comunica dolor, miedo, que nos olvidamos de algo, etc. O bien, los enunciados pueden ser muy largos: una novela, una conferencia, asimismo, son enunciados.

1.1. ¿Qué es un texto?

En términos generales, un texto puede ser un programa de radio, un programa diario de televisión, una página escrita, una charla cotidiana, una película, un anuncio publicitario, etc. ¿Qué tienen en común todos estos ejemplos? Tienen en común que pueden ser considerados coherentes y autónomos (es decir, no dependen de otra cosa externa a ellos) como para ser considerados una **unidad de sentido**.

Si tenemos en cuenta los programas de televisión que se transmiten todos los días, un noticiero ¿cómo se podría recortar esa producción continua para lograr un texto autónomo? Este recorte depende del **receptor**, de quien realiza el recorte. La elección de los límites, en las producciones continuas, es responsabilidad del sujeto que recibe el mensaje (o los mensajes). Por ejemplo, si tenemos que hacer un trabajo para la facultad sobre el avance del dengue en el norte del país, vamos a recortar (grabar) la sección del noticiero que solo contiene información sobre ese tema y los programas en los que se informe sobre ese tema.

Podemos afirmar, entonces, que todo texto remite a **un tema que lo unifica**: “Para que una serie de enunciados pueda ser entendida como un texto y no como un simple agregado de frases debe existir la posibilidad de trazar el ‘mapa’ de sus relaciones semánticas, o sea, su coherencia. Si no se puede encontrar un tema que las agrupe, no existe un texto”. (Nogueira, 2010: 43). En otras palabras, lo que hace que un encadenamiento de frases sea un texto es que tienen un sentido global, están relacionadas con un tema en particular, y el significado de las frases se relaciona con ese tema global.

Por su parte, el texto lingüístico es aquel que está compuesto por palabras (es-

critas u orales). La palabra “texto” está relacionada con el verbo “tejer”. ¿Qué significa tejer? Entrecruzar hilos, ¿verdad? Un tejido es una trama de hilos que se intercalan y forman una tela.

El texto es un tejido, pero hecho de palabras relacionadas entre sí. Cualquier agrupación de palabras no es un texto, los elementos verbales (las palabras) que integran un texto “deben estar organizados y relacionados entre sí de manera explícita o implícita”. (Calsamiglia y Tusón, 1999: 217). Esta organización construye la textura del discurso.

Como podemos observar, para analizar un texto lingüístico tenemos que tomar porciones más grandes que la oración. El análisis sintáctico que vimos en la escuela no puede abarcar al texto, porque se ocupa solamente de la oración, es decir, su unidad de análisis es la oración. Para analizar las redes que componen un texto, las relaciones entre las oraciones que hacen que un texto sea reconocido como tal, precisamos recurrir a otras herramientas para el análisis.

Pensemos en lo que vimos de los textos en general: se definen porque tienen un sentido global, una unidad de sentido. Ahora bien, el sentido de un texto, ¿depende solo de las palabras que hay en él? Si leemos un texto que trata sobre física cuántica, sin ninguna noción sobre el tema, ¿tendrá sentido para nosotros si no tenemos conocimientos anteriores sobre este tema? Así, el significado de un texto depende, por un lado, de su contenido global y, por otro lado, de los conocimientos y experiencias de los interlocutores. Podemos agregar aquí que también depende –¡y en gran medida!– del contexto.

2. ¿Qué hace que un texto sea un texto?

Para que un texto sea considerado texto debe cumplir una serie de normas y principios que regulan su constitución.

2.1. Normas de textualidad

1) **Cohesión:** está centrada en el texto. Depende de las relaciones gramaticales de los elementos del texto. Son las diferentes posibilidades que existen para que las palabras se relacionen entre sí en la superficie del texto (desarrollada en la Unidad 2, punto 3).



Ejemplo: “La mayoría de los asistentes a la reunión votaron en contra”.

¿Pueden pensar otros ejemplos que no cumplan con esta regla?

2) Coherencia: está centrada en el texto. Regula la posibilidad de que los conceptos y relaciones que están bajo la superficie del texto sean accesibles entre sí e interactúen de un modo relevante (desarrollada en el Unidad 2, punto 3).



A pesar de las numerosas evidencias sobre los beneficios que la participación en actividades físicas y/o deportivas proporciona para la salud (orgánica, psicológica y social), el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo humano integral, la mayor parte de la población argentina todavía no se atreve a depositar sus ahorros en el banco, a causa del derribo de las Torres Gemelas, en 2001.

¿Pueden proponer más ejemplos de párrafos incoherentes?

3) Intencionalidad: está centrada en los usuarios. Es la actitud del **productor** del texto para transmitir conocimiento o alcanzar una meta específica.



Por ejemplo: “¡Me olvidé la billetera!”

Dicho a un amigo en el contexto de un bar, se interpreta como una *justificación* para no poner mi parte o pedirle prestado dinero, y no como una *información* sobre nuestra capacidad de recuerdo y olvido de las cosas.

Entonces, antes de producir un texto, debemos preguntarnos: ¿para qué produzco un texto determinado? ¿Qué quiero hacer, como productor/a del texto, con él?

4) Aceptabilidad: está centrada en los usuarios. Es la actitud del **receptor** para mantener la cohesión y coherencia al tolerar las imperfecciones textuales. Se trata de la relevancia que tiene un texto para el receptor: bien porque le sirve para adquirir conocimientos nuevos, bien porque el texto le ayuda a alcanzar un objetivo de la comunicación particular (reírse, reflexionar, etc.).



Ejemplo: en una nota que sale en el diario *Barcelona* ⇒ van a ser **aceptables** para el lector ciertas apreciaciones (muy irónicas) que, en el contexto de otro diario más tradicional, tendrían un **bajo nivel de aceptabilidad**.

5) Informatividad: está centrada en los usuarios. Es el grado en el que oraciones de un texto son predecibles o inesperadas para los destinatarios, es decir, si transmiten información conocida o novedosa. (Un nivel bajo de informatividad puede perturbar).



Por ejemplo: *El mar es agua* (bajo nivel de informatividad).

Pero, el mismo ejemplo, con la misma información obvia, puede servir de punto de partida para realizar a continuación afirmaciones con un grado más alto de informatividad:



Por ejemplo: *El mar es agua únicamente en el sentido de que el agua es la sustancia predominante en su composición. En realidad, el agua es una mezcla de sales y gases que, además, contiene una cantidad enorme de organismos vivos...* (Nivel aceptable de informatividad).

6) Situacionalidad: está centrada en los usuarios. Son todos los factores que hacen que un texto sea relevante en la situación en la que aparece. Esta norma hace que muchas cosas del texto se infieran por el contexto.



Ejemplo:
Niños jugando
Despacio

Dentro de un edificio, este cartel (texto) no tiene sentido. Pero en la calle, sí lo tiene. Ahora bien, ¿serviría un cartel como el que sigue en la calle?:



Los conductores deberían conducir despacio, porque los niños que juegan en las inmediaciones podrían cruzar la calle sin mirar. Los vehículos pueden detenerse con mayor facilidad si circulan despacio.

Pensemos que la situación es la *circulación de tráfico*, en la que los receptores tienen limitada su capacidad y tiempo de atención.

El lugar en donde aparece el texto (situacionalidad) determina si conviene que este sea corto o largo, en este ejemplo, la versión resumida en tres palabras ¿es más apropiada en esa situación?, ¿por qué motivo?

7) **Intertextualidad:** está centrada en los usuarios. Es la dependencia entre los conocimientos que tengan los interlocutores de textos anteriores y el texto en cuestión.



Ejemplo: otro cartel en la calle que dice:
Fin de la limitación de la velocidad

No se puede anular el límite de velocidad si antes no se estableció una limitación. Resulta claro que el sentido y la relevancia de este segundo cartel dependen del conocimiento que se tenga del cartel anterior: “Niños jugando. Despacio”.

Las siete normas funcionan como principios constitutivos de la comunicación textual.

2.2. Principios regulativos de la textualidad

Además, existen principios regulativos que controlan dicha comunicación:

1) **Efectividad:** depende de si genera una impresión en el receptor y si el productor pudo alcanzar la meta comunicativa que se había propuesto. Es decir, si efectivamente se logró la comunicación por medio del texto.

2) **Eficiencia:** para que se cumpla, los participantes deben emplear un mínimo de esfuerzo en su utilización comunicativa (economía de palabras, lenguaje claro).

3) **Adecuación:** equilibrio que se establece entre el uso que se hace de un texto en una situación determinada y el modo en que se respetan las normas de textualidad (el texto respeta su adecuación al público al que va dirigido y se adapta a la situación comunicativa). Por ejemplo, si necesitamos hacer un reclamo porque nos cortaron la luz, vamos a presentar una queja a la empresa en lenguaje formal, daremos datos concretos (fecha de corte, fecha del pago de la última factura, etc.).

Si nos presentamos en la empresa, en cambio, con un correo electrónico que le escribimos a un amigo para organizar una fiesta, por más que el texto del correo sea coherente y cohesivo, no vamos a lograr el objetivo de que nos restablezcan el servicio, porque no es el texto adecuado para esa situación comunicativa particular.



| ACTIVIDAD 1

Leer en grupos el texto y la nota periodística.

Responder por escrito (elaborado por el grupo), teniendo en cuenta tanto el texto del Ministerio de Salud de la Nación como la nota periodística:

- ¿cuál creen que es el propósito del emisor en cada caso? (intencionalidad);
- ¿para qué piensan que le sirven al receptor el texto y la nota periodística? (aceptabilidad);
- ¿en dónde creen que fueron publicados el texto y la nota? ¿Respetan la situacionalidad?;
- Según las respuestas anteriores: ¿creen que el texto y la nota son efectivas, eficientes y adecuadas? ¿Por qué?



MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN ARGENTINA
PROGRAMA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO
ACTIVO Y SALUD PARA LOS ADULTOS MAYORES
Marzo 2007 (fragmento)

Marco teórico

Durante la Asamblea Mundial de Envejecimiento realizada en Madrid, en el año 2002, se redactó el Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento en el cual se realiza un llamamiento a la acción y se esbozan pasos para cambiar actitudes, políticas y prácticas relacionadas con el envejecimiento en todos los niveles y en diferentes sectores, de forma que las personas mayores permanezcan saludables, activas y productivas. Por otra parte, el Plan de las Naciones Unidas hizo un llamado a los gobiernos a desarrollar y reforzar los servicios de Atención Primaria de la Salud para que cubran las necesidades de los adultos mayores. En conjunto con la Asamblea de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó –en el año 2002– su Marco de Políticas sobre el Envejecimien-



to Activo que define al envejecimiento activo como el proceso de optimizar las oportunidades para la salud, la participación y la seguridad, de manera que se realce la calidad de vida a medida que se envejece. El enfoque de envejecimiento activo se construye sobre la perspectiva del ciclo vital, que reconoce la importante influencia que tienen sobre el envejecimiento de los individuos las experiencias tempranas en la vida, el género y la cultura. Por ello, toma en consideración los determinantes de salud que incluyen los procesos conductuales, ambientales, sociales, económicos, biológicos y psicológicos que operan a través de todos los estadios del curso de la vida y determinan la salud y el bienestar en edad avanzada.

Las diferentes preguntas o problemas que plantea el envejecimiento –entendido como un fenómeno humano, tal como la niñez o la edad adulta, en la sociedad contemporánea– pueden y deben ser resueltas por las diferentes disciplinas o profesiones implicadas en la gerontología (medicina, psicología, pedagogía, trabajo social, derecho, etc.) (Moragas, 1991). No se puede ignorar que existen aún acciones, hechos o políticas desfavorables a esta concepción. La principal quizás sea la tendencia a sostener el modelo médico-biologicista que resalta la dimensión fisiopatológica de la vejez, justificando la estigmatización y marginalidad continua de esta población.

Esta situación enmascara la “empresa del envejecimiento” –una industria de productos y servicios enfocados en las enfermedades de la población mayor– en lugar de generar esfuerzos que mejoren las condiciones de bienestar y de calidad de vida durante este proceso. Sin embargo, la salud de la población se ve determinada por factores generales como la organización social y política; factores demográficos (edad promedio, distribución por grupo de edad), genéticos, ecológicos (ambiente de trabajo, contaminación ambiental), económicos (nivel general de prosperidad) y sociales (diferencias entre ingresos, cohesión social, relaciones familiares y sociales, estilos de vida, consumo); consideraciones culturales (valores sociales dominantes, niveles de educación e información), etc.

Estas influencias son válidas para todos los grupos de edad de las sociedades de nuestro siglo y de modo más contundente, para las personas adultas mayores, que son quienes han vivido más tiempo expuestas a ellas. De manera que abordar los factores ambientales y de comportamiento reduce las enfermedades debidas a varias causas, con externalidades positivas para toda la sociedad en términos de salud. Por último, desde una visión de envejecimiento activo y saludable (Laforest, 1991)

se recomienda que el abordaje de la salud en general debe ser interdisciplinario y fluidamente relacionado con la familia, la sociedad y las instancias de decisión política. Por ello se indica especialmente el enfoque de la promoción de la salud en la tercera edad, que en esa etapa se encuentra diluido o incluso ausente y la atención en sus tres niveles, adaptada a especificidades de abordaje y a las necesidades de los adultos mayores. Desde esta perspectiva, es necesario retomar esta dirección en las políticas sanitarias y sociales, así como en la intimidad de cada acto asistencial. (OMS, 2002).



DIARIO EL NORTE

12 de marzo 2015 (12:00)

Dr. José Yuni: “Es un mito que las personas mayores tengan dificultades para aprender”

Ayer fue el acto inaugural del ciclo lectivo 2015 de PUAPAM (Programa universidad abierta para adultos mayores). Durante la presentación, el Dr. José Yuni dio una disertación sobre “El aprendizaje a lo largo de la vida como recurso para el envejecimiento activo”.

Ayer a las 18:00 fue el acto inaugural del ciclo lectivo 2015 de PUAPAM (Programa universidad abierta para adultos mayores), en el Salón Azul de la Facultad Regional San Nicolás. Durante la presentación, el Dr. José Yuni dio una disertación sobre “El aprendizaje a lo largo de la vida como recurso para el envejecimiento activo”. Yuni es Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, España; especialista en Psicogerontología; docente de varias universidades nacionales; investigador en su especialidad. Ha publicado numerosos libros y artículos. Es evaluador calificado de revistas científicas. Ha recibido cuantiosos premios de diversas universidades.

En diálogo con *El Norte* Yuni habló acerca de la importancia de la educación en los adultos: “Yo vengo del área de la ciencia y la educación y hace muchos años trabajo en el campo de la educación de las personas mayores. Hace 25 años que comencé a trabajar en la gestión de uno de los primeros programas que hubo en la Argentina, en la Universidad de Río Cuarto. Este programa lo creé yo y dirigí varios años. Después ese trabajo se transformó en tema de investigación y yo me he centrado en especializarme en todo lo involucrado con lo que es la educación y el aprendizaje en las personas mayores, que incluye la mediana edad y la vejez”.



Nuevo paradigma

Sobre las particularidades de la educación en personas mayores explicó: “En principio, a nadie le sorprende que cuando uno piensa cómo se organiza la educación en la sociedad tenemos jardín maternal, jardín de infantes, la primaria, secundaria y universidad. Todo el mundo sobreentiende cómo se le enseña a un niño, cómo se organiza el tiempo, qué temas le interesan, qué tipo de actividades son las que se pueden hacer con un niño. A nadie le parece que sea relevante. Sin embargo, cuando llega la vejez hace unos años atrás era extraño hablar de una persona mayor formándose o asistiendo a un espacio educativo, de formación. Las singularidades están dadas por la falta de una actitud que piense que las personas necesitamos seguir aprendiendo toda la vida porque cada vez el conocimiento que adquirimos en edades tempranas de formación se vuelve obsoleto por el cambio social, las tecnologías, los cambios de forma de vida. Hoy en día el aprendizaje es una herramienta para la adaptación, mantenernos integrados socialmente. Es algo nuevo, porque también es nueva la vejez, porque siempre ha habido viejos pero nunca tantos viejos como hay en los últimos 50 años, cuando digo viejo no hablo de lo descartable, del deterioro, sino un tipo de vejez cualitativamente muy diferente a lo que el discurso social sostiene sobre la vejez. Son personas mayores que siguen viajando, estudiando, aprendiendo, usando espacios recreativos, reclamando por sus derechos. Es una vejez que no es la del viejito parado en la puerta de su casa mirando la vida pasar. Hay estereotipos que han

cambiado y parte de ese cambio tiene que ver con la necesidad de actualizarse, por formarse”.

Mitos

Refiriéndose sobre si a las personas mayores les cuesta más aprender expreso: “La otra cosa que es una sorpresa es que las personas mayores son capaces de aprender cosas que requieren habilidades muy complejas a edades muy avanzadas por lo cual todo el mito de que cuando envejecés no aprendés más, que te olvidás, que te falla la memoria, pasa a ser más mito que realidad. No es que no exista pero está asociado a enfermedades, a patologías. Hoy en día hablamos de un envejecimiento normal donde la normalidad está en la capacidad de flexibilidad, de apertura, de adquisición, de actualización. El viejito no es alguien perimido, son personas que tienen un gran compromiso cívico también ya que pueden no ir a votar y siguen haciéndolo. Lo que tiene la educación de mayores es que cambia un poco los ejes tradicionales de la educación. No es una educación que está centrada en la evaluación. No es una educación pragmática. Esto básicamente es una educación para que las personas puedan desplegar su potencial y aunque parezca que las personas ya están hechas, las personas mayores están haciéndose todavía en el sentido de que están siendo personas, sujetos. La educación es una herramienta para que ese despliegue posible sea un despliegue real. La prueba está en la respuesta que tienen estos programas, estas actividades. La mayor parte de los centros de jubilados de la Argentina tienen talleres, cursos, las universidades públicas están desarrollando programas para mayores. Hay alrededor de 100.000 mayores en las universidades estudiando este tipo de cursos”.

Durante el cierre del acto inaugural el tenor José Lauría interpretó algunas de sus más reconocidas interpretaciones.

Yuni, J. (12 de marzo de 2015). Es un mito que las personas mayores tengan dificultades para aprender. El Norte. Recuperado de http://www.diarioelnorte.com.ar/nota50403_dr.-jose-yuni-%E2%80%99Ces-un-mito-que-las-personas-mayores-tengan-dificultades-para-aprender%E2%80%9D-.html



A continuación, vamos a centrarnos en las dos normas de textualidad que se basan en el texto, para ver de qué modo se construye ese tejido de relaciones que introdujimos más arriba.

3. Normas de textualidad: coherencia y cohesión

Como señalamos, dos de las normas de textualidad atañen a la textura y son la **coherencia** y la **cohesión**.

Entonces cabe que nos preguntemos qué es la coherencia. La coherencia “es un concepto que se refiere al significado del texto en su totalidad, abarcando tanto las relaciones de las palabras con el contexto como las relaciones entre las palabras en el interior mismo del texto” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 222). Recordemos que cuando definimos “textos” habíamos visto que tenían que ser coherentes y autónomos como para ser considerados una unidad de sentido. La coherencia es **semántica**, es decir, se trata del sentido global que tienen los textos. El **sentido global** está relacionado con la capacidad que tenemos de recordar y resumir incluso los textos más largos, por ejemplo, una novela o una película. Si queremos recordar de qué se trata la película *Titanic*, por ejemplo, ¿relataríamos paso por paso cada una de las escenas y situaciones, o diríamos a grandes rasgos de qué se trata? Ese decir “a grandes rasgos” –resumir– es el tema global de *Titanic*, en este caso.

Veamos el siguiente párrafo:



En 1983, Argentina recuperó la democracia como forma de gobierno. Es difícil recolectar pruebas en una escena contaminada. Las epidemias avanzan en todo el mundo. El David es una escultura de Miguel Ángel. Cotidianamente, interactuamos con múltiples textos.



ACTIVIDAD 2

¿Las oraciones están bien construidas?

Si las oraciones están bien construidas, ¿por qué este párrafo es incorrecto?

Elegir un tema del párrafo y construir un párrafo coherente, de la misma extensión, sobre ese tema.

La coherencia incluye a la cohesión que consiste en las relaciones locales entre elementos lingüísticos (las palabras). “La cohesión se da en el interior del texto y funciona como un conjunto de enlaces dentro del texto que establecen

relaciones semánticas [relaciones de significado] necesarias para que este pueda constituirse como una unidad de significación” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 230). Analizaremos, a continuación, cuáles son las herramientas necesarias para producir un texto.



ACTIVIDAD 3

Leer en grupos el párrafo que sigue y responder a las preguntas:

¿Tiene un tema global?

Si lo tiene, ¿por qué este párrafo nos resulta incorrecto?

¿Cómo lo cambiarían? En grupos, corregir el párrafo. Puesta en común oral.



Al enfriarse el vapor de agua se convierte en lluvia. Se condensa. Esta cae. El agua de la lluvia proviene del mar. Los vientos empujan el vapor de agua a través de los continentes. El vapor de agua procede del mar. Cuando el vapor de agua se enfría, se condensa en gotas de agua. Aumentan de tamaño y caen como lluvia. El vapor de agua se origina en el calentamiento de las aguas del mar por el sol (Díaz, 1995: 38-39).

¿Cuáles son los mecanismos cohesivos? Si lo que hace que un texto sea un texto es un tema global, la selección del contenido relevante para ese tema resulta central. También es central que se mantenga un **referente (a qué se refiere el texto)** desde el principio hasta el final, así sea un texto de cuatro renglones o una novela de quinientas páginas. Tiene que haber un hilo conductor (¿recuerdan que el texto es como un tejido?) que mantenga la unidad de sentido a lo largo de todo el desarrollo, sea largo o corto.

a) *El mantenimiento del referente: procedimientos léxicos (por medio de palabras)*. Las referencias de los textos se construyen mediante palabras (elementos léxicos) que pueden aparecer como **repetición** de palabras, los **sinónimos** o el uso de una palabra que tenga que ver con el mismo ámbito de significación (palabras generales), por ejemplo: “El porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI) destinado a la educación descendió respecto del año anterior. Asimismo, teniendo en cuenta los últimos 5 años, el porcentaje de presupuesto destinado a esta área sobre el gasto total había subido hasta ahora...”. Otras palabras generales usadas

habitualmente son: idea, problema, tema, cuestión, asunto, persona, lugar, hecho.

b) *El mantenimiento del referente: procedimientos gramaticales.* Cuando escribimos un texto, no es conveniente repetir constantemente el referente (el tema del que estamos hablando). Hay palabras que sabemos a qué se refieren por contexto, como los pronombres demostrativos (este, ese, aquel); los pronombres personales (yo, me, mí, conmigo, él); y los posesivos (mío, tu, tuya, suya, su, sus). Estos pronombres recuperan una palabra o expresión anterior o posterior en el texto. Ejemplo: **La Ley de Financiamiento** [referente] ya tiene media sanción en el Senado. **Esta podría tener implicancias concretas muy positivas en el sistema educativo.** Sin embargo, para que **ello** suceda, al momento de la sanción deben asegurarse los mecanismos políticos y jurídicos para garantizar su cumplimiento.

Enlaces hacia adelante (cuando el referente del pronombre está después)

b.1) Por ejemplo: No lo hubieras podido creer. Ganamos el partido.

En este caso hay una **referencia hacia adelante**, es decir que “lo” no tiene significado en sí mismo, sino que ese significado se completa con la frase que viene después del punto. El pronombre viene **antes** que su referente.

b.2) Por ejemplo.: El **Hospital** estaba lleno de gente. En **él** se atiende la mayoría de los **habitantes de ese pueblo. Ellos** no tienen otro lugar donde recurrir en caso de enfermarse.

En este caso hay una **referencia hacia atrás**. Como dijimos antes, “él” y “ellos” no tienen significado en sí, sino que ese significado se completa con “Hospital” (él) y “habitantes del pueblo” (ellos). El pronombre viene **después** que su referente.

La elipsis: se trata, sencillamente, de omitir los pronombres o la repetición de palabras, porque se puede reponer el sentido por el contexto.

Por ejemplo: **El médico** lo mandó a hacerse estudios la semana pasada, **recibió** los resultados y lo **llamó** para una nueva consulta.

El sujeto de esta oración, “el médico”, aparece solo una vez; después no volvemos a escribir “el médico recibió” y “el médico lo llamó”, sino que **omitimos** la reiteración del sujeto y solo escribimos “recibió” y “llamó”, y se entiende por contexto que quien realiza todas esas acciones es el mismo médico.

c) *Otro de los procedimientos cohesivos es el uso de marcadores y conectores:* son

piezas lingüísticas que relacionan de forma explícita las oraciones o porciones más largas de texto, estableciendo diversos tipos de relaciones semánticas entre esas partes (son los “tornillos” que mantienen unida la estructura del texto).

Los marcadores y los conectores (Calsamiglia y Tusón, 1999:246-248)

MARCADORES QUE CONTRIBUYEN A LA ORGANIZACIÓN DEL TEXTO (CONECTORES METATEXTUALES)	
Iniciadores	Para empezar, antes que nada, primero de todo
Distribuidores	Por un lado, por otro; por una parte, por otra; estos, aquellos
Ordenadores	Primero, en primer lugar, en segundo lugar
De transición	Por otro lado/parte, en otro orden de cosas
Continuativos	Pues bien, entonces, en este sentido, el caso es que, a todo esto
Aditivos	Además, igualmente, asimismo
Digresivos	Por cierto, a propósito
Espacio-temporales	
De anterioridad	Antes, hasta el momento, más arriba, hasta aquí
De simultaneidad	En este momento, aquí, ahora, al mismo tiempo, mientras, a la vez
De posterioridad	Después, luego, más abajo, seguidamente, más adelante
Conclusivos	
Conclusivos	En conclusión, en resumen, en suma, en resumidas cuentas, total
Finalizadores	En fin, por fin, por último, para terminar, en definitiva

MARCADORES QUE INTRODUCEN OPERACIONES DISCURSIVAS PARTICULARES

De expresión de punto de vista	En mi opinión, a mi juicio, a nuestro entender, desde mi punto de vista, a mi parecer, tengo para mí, por lo que a mí respecta
De manifestación de certeza	Es evidente que, es indudable, todo el mundo sabe, nadie puede ignorar, es incuestionable, de hecho, en realidad, está claro que
De confirmación	En efecto, por supuesto, desde luego, por descontado, efectivamente
De tematización	Con respecto a, respecto de, a propósito de, por lo que respecta a, en cuanto a, referente a, con referencia a, en lo que concierne, en/por lo que se refiere a
De reformulación, explicación o aclaración	Esto es, es decir, en otras palabras, quiero decir, o sea, a saber, bueno, mejor dicho, en particular, en concreto
De ejemplificación	Por ejemplo, a saber, así, en concreto, pongamos por caso, sin ir más lejos

CONECTORES

Aditivos o sumativos	Y, además, encima, después, incluso, igualmente, asimismo, también, tal como, del mismo modo, ni, tampoco
Contrastativos o contraargumentativos	Pero, en cambio, sin embargo, ahora bien (oposición); sino, en lugar/vez de, por el contrario, antes bien, contrariamente (sustitución); excepto si, a no ser que (restricción); de todos modos, sea como sea, en cualquier caso, a pesar de, no obstante, con todo, aun así, después de todo, así y todo, con todo (y con eso) (concesión)

De base causal

Causativos	A causa de ello, por ello, porque, pues, puesto que, ya que, dado que, por el hecho de que, en virtud de, gracias a
Consecutivos	De ahí que, pues, luego, por eso, de modo que, de ello resulta que, así que, de donde se sigue, así pues, por (lo) tanto, de suerte que, por consiguiente, en consecuencia, en efecto, entonces

Una vez que vimos los mecanismos cohesivos, podemos volver a la actividad 3 y comparar nuestras soluciones con la corrección del párrafo propuesta aquí.

Corrección propuesta al párrafo de la actividad 3:

*El sol calienta los mares y hace que el agua se evapore. Los vientos llevan **el vapor de agua** hacia la atmósfera. **Este**, al enfriarse, se condensa formando nubes compuestas de **gotas de agua, las que** van aumentando de tamaño hasta caer en forma de **lluvia**. La **lluvia** baja por las serranías formando ríos y torrentes, que **la** llevan de regreso al **mar de donde** provino... y **todo** vuelve a empezar.* (Díaz, 1995: 38-39).



| ACTIVIDAD 4

Leer en forma individual el texto que sigue sin marcar. En una segunda lectura, elegir uno de los elementos cohesivos que se proponen como opciones.



“Desde el inicio de la actual gestión de gobierno, por mandato del entonces presidente Néstor Kirchner, se comenzó a trabajar a partir de un enfoque transversal de los derechos humanos.

Asimismo / En ese sentido / Por otra parte, la Secretaría de Derechos Humanos ha desarrollado sus tareas específicas a través de distintas líneas de acción. Uno de sus / los objetivos apunta a la adecuación normativa del derecho interno con el derecho internacional de los derechos humanos, así como **en cambio / también** a la revisión de las prácticas y reformas institucionales para consolidar una política pública en derechos humanos.

[...]

La aprobación de la Ley N° 26.657 y la reciente sanción de su Decreto Reglamentario N° 603 del 28 de mayo de 2013 regulan la protección de los derechos de las personas con padecimiento mental y / **pero / sin embargo** se presentan como una innovadora legislación en materia de política en salud mental.

Encuentran **los / sus** fundamentos en los estándares internacionales de derechos humanos en materia de salud mental. Se plantea un nuevo paradigma diferente al existente, que permite pasar de un modelo centrado en la exclusión a otro basado en la integración; del espacio institu-

cional cerrado al espacio comunitario abierto; del enfoque basado en la enfermedad y la peligrosidad a otro basado en el concepto de sujeto de derecho en su proceso de integración social, fundado en el resguardo o la restitución de sus derechos.

[...]

En consecuencia / Entonces / A causa de ello podemos afirmar que la nueva ley remueve las viejas prácticas manicomiales y establece un nuevo sistema que permite recuperar la dignidad de los pacientes. Esta nueva perspectiva implica la necesidad de promover la apertura a otros discursos, otras miradas y otros aportes. **Este / Aquel** es el nuevo desafío que la ley impone. **En virtud de ello / De ahí** la necesidad de la capacitación y la práctica profesional de los distintos agentes, profesionales y efectores que integran los servicios de salud mental”.

Arriagada, M., Ceriani, L. y Monópoli, V. (comps.) (2013). Políticas públicas en salud mental: de un paradigma tutelar a uno de derechos humanos. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/1199853/pol_ticas_p_blicas_en_salud_mental.pdf



ACTIVIDAD 5

Leer en forma individual el texto que sigue sin marcar. En una segunda lectura, completar los elementos cohesivos que faltan en las líneas de puntos. Pueden consultar el cuadro de marcadores y conectores para completar el ejercicio.



Crisis y amenazas que afectan al desarrollo humano

Desigualdad

Las 85 personas más ricas del mundo tienen la misma riqueza que los 3.500 millones de personas más pobres. Entre 1990 y 2010 las desigualdades económicas en los países en desarrollo aumentaron un 11 por ciento. Han disminuido las desigualdades en salud y educación, siguen manteniéndose muy altas, en determinadas regiones. El África Subsahariana posee la tasa de desigualdad más alta en el ámbito de la salud y Asia Meridional posee la tasa de desigualdad más alta en el de la educación. La desigualdad es una amenaza importante para el desarrollo humano, especialmente..... es un reflejo de la desigualdad de oportunidades. Y pasado cierto umbral, afecta al crecimiento, a la re-

ducción de la pobreza y a la calidad de la participación social y política. Una desigualdad muy marcada afecta a la idea de un propósito compartido y fomenta la búsqueda de rentas por parte de grupos influyentes. La búsqueda de rentas, orientadas a conseguir un trozo más grande de pastel en lugar de a aumentar el tamaño del pastel, distorsiona la asignación de recursos y debilita la economía. La desigualdad limita el futuro del desarrollo humano reduce las inversiones destinadas a servicios básicos y bienes públicos y aumenta las posibilidades de inestabilidad política. La profunda desigualdad entre grupos no es solo algo injusto, que también puede afectar al bienestar y amenazar la estabilidad política. Cuando se discrimina a ciertos grupos, los recursos y el poder no se distribuyen basándose en los méritos, muchas personas con talento se quedan fuera del reparto. Esta desigualdad alimenta el descontento y las reivindicaciones.

Riesgos en el ámbito de la salud

Las crisis en materia de salud pueden ser algunas de las más desestabilizadoras para los hogares y la sociedad,..... el hambre y la desnutrición agravan los altos riesgos que comportan las amenazas a la salud relacionadas con la pobreza. En la India, pagar por la atención médica se ha convertido en la principal causa de empobrecimiento de los pobres e incluso de la clase media.

..... el miembro del hogar que aporta los principales ingresos se enferma, el hogar se puede ver expuesto a la pobreza y sin poder salir de ella. Los últimos datos sugieren que más del 40 por ciento de los pacientes de los hospitales tuvieron que pedir dinero prestado vender activos cerca del 35 por ciento se sumieron en la pobreza sus gastos en salud. Y para hacer vulnerables las vidas de todos, y no solo las de los pobres, tenemos la epidemia del VIH/SIDA, la cada vez más rápida propagación de la malaria y la tuberculosis, la rápida propagación del dengue y la gripe porcina y la creciente amenaza del bioterrorismo.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Recuperado de <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>



4. Los problemas frecuentes en los textos

Hemos hablado del armado del texto. Nos posicionaremos ahora desde el lugar de la escritura. Para escribir un texto que sea coherente y cohesivo debemos tener en cuenta tres momentos.

1. La planificación del texto: ¿qué voy a decir? ¿A quién lo voy a dirigir? ¿Qué temas voy a desarrollar? ¿Cómo lo voy a estructurar?

2. La escritura del texto propiamente dicho.

3. La revisión: “Revisar el propio texto implica leerlo como lector crítico, evaluar si el texto responde a los objetivos y propósitos que se propuso cuando lo planificó y, en todo caso, reescribirlo en su totalidad o de manera parcial. Implica, también, controlar si el texto sostiene la coherencia, si se conecta la información entre sí a través de recursos cohesivos [...]”. (Klein, 2007: 155).

A grandes rasgos, existen 4 problemas frecuentes en los textos (Bas et al, 1999: 114-116).

1. *Dificultad del escritor para ubicarse en la situación.*

El escritor no tiene en cuenta la situación: ¿quién escribe? ¿Para quién? ¿Con qué propósito lo hace? Muchas veces puede fallar en la elección de un registro lingüístico adecuado a la formalidad o informalidad de la situación comunicativa.



Por ejemplo:

Correo electrónico enviado de un paciente a su médico:

“Doc”: necesito que me haga de nuevo la prescripción médica, porque los de la obra social no me reconocen el gasto si no está el nombre genérico del medicamento. No se equivoque, ¡que es un vagón de gaita!

¿Les parece adecuado este texto?

2. *Dificultad del escritor para organizar su información de modo que resulte comprensible para el lector y para sumar información.*

Aquí el escritor no realiza las operaciones lógicas para conectar la información del texto y para hacerlo avanzar temáticamente, lo que puede derivar en saltos

temáticos. También puede suceder que el texto enuncia ideas, pero no las desarrolla: no da ejemplos, ni definiciones.

Se eligen comienzos y finales sin funciones claras; se concluye con finales abruptos o con cierres que no derivan de lo que viene antes en el texto.



Ejemplo:

Conclusiones: la investigación es necesaria para alcanzar la cobertura sanitaria universal

Con el punto de mira puesto en la investigación, la finalidad del presente informe no es medir la brecha entre la cobertura actual de los servicios de salud y la cobertura universal, sino más bien determinar las preguntas que se plantean a medida que procuramos avanzar hacia esa cobertura y examinar de qué manera puede dárseles respuesta a fin de acelerar los progresos.

Cuando en 2005 todos los Estados Miembros de la OMS asumieron el compromiso de alcanzar la cobertura sanitaria universal, dieron un gran paso adelante en favor de la salud pública. Pusieron en marcha una agenda de investigación. No sabemos aún cómo garantizar que cada quien tenga acceso a todos los servicios de salud que necesita, en todos los entornos. La investigación es el medio de colmarlas.

La primera y más importante de las dos series de preguntas tiene que ver con la elección de los servicios de salud que se necesitan, el mejoramiento de la cobertura de esos servicios y de la protección contra los riesgos económicos, y la evaluación de cómo una mayor cobertura de ambos componentes genera mejores condiciones de salud y bienestar.

La función de la investigación es averiguar si los planes ideados para alcanzar la cobertura sanitaria universal realmente tienen éxito en la consecución de sus objetivos. En la actualidad, las pruebas a este respecto no son contundentes.

Otra de las conclusiones del examen fue que el efecto de las intervenciones variaba según el contexto, el diseño y el proceso de aplicación.

Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la salud en el mundo 2013: investigaciones para una cobertura sanitaria universal. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85763/1/9789240691223_spa.pdf

[Texto modificado para el ejercicio].

3. *Dificultad del escritor para atender a la cohesión textual y sus mecanismos cohesivos (elementos explicados a lo largo de esta unidad).*

Se producen errores en los procedimientos léxicos de la cohesión, se alude a algo que no fue explicado antes.

Se producen errores gramaticales, como problemas para relacionar los pronombres con sus referentes. También puede haber vacíos que el lector no puede llenar. En consecuencia, la significación del texto se vuelve ambigua y confusa.

Se producen textos con poca riqueza de palabras (se repiten una y otra vez las mismas palabras para decir cosas distintas), se abusa de palabras imprecisas (cosa, asunto) en lugar de emplear vocabulario específico. Se abunda en valoraciones (importante, interesante) en lugar de desarrollar conceptos.

No se respetan las reglas de concordancia (género, número o persona), por ejemplo: **El niña llegaron tarde. /La niña llegó tarde.*

4. *Dificultad del escritor para atender a las normas ortográficas.*

Un texto plagado de “faltas de ortografía” refleja una falta de cuidado del escritor y desvaloriza la totalidad del texto. Actualmente, la tecnología ofrece la herramienta de la revisión ortográfica a través del procesador de texto; es imprescindible que utilicemos esta herramienta antes de finalizar un proceso de escritura.

Corregir el siguiente texto primero en papel y luego en pantalla, con el corrector de Word.

Respecto del uso del corrector de Word, prestar atención a los colores con los que subraya los errores que detecta en pantalla. Así, la **línea roja** marca un error de ortografía; la **línea azul** aparece cuando la palabra está bien escrita, pero no concuerda con el contexto de la frase y la **línea verde** marca un error gramatical. Para aceptar los cambios propuestos por el corrector de Word, hay que posicionarse con el mouse sobre la palabra o frase marcada y desplegar las opciones con el botón derecho del mouse.

IMPORTANTE: *no siempre el corrector de Word nos marca errores reales. Puede suceder que marque un error ortográfico porque no tiene la palabra incorporada a su diccionario (el ejemplo más común de este falso error son los nombres propios). También sucede que marca un error gramatical o de concordancia cuando no existe tal error, por ejemplo:*

“La mayoría de los estudiantes *estuvo* de acuerdo”, puede aparecer marcado el verbo en singular y sugerir corregirlo con el verbo en plural, porque toma a “los estudiantes” como sujeto, y no al cuantificador “la mayoría”, que es el sujeto correcto para esta frase.

Por ello, hay que tomar con cuidado las correcciones del Word. Es una ayuda valiosa, pero, en última instancia, siempre la corrección más precisa se apoya en nuestros conocimientos sobre el uso del lenguaje.



¿Por qué una cobertura sanitaria universal?

En 2005, todos los Estados Miembros de la OMS asumió el compromiso de alcanzar la cobertura sanitaria universal. Ese compromiso fue una expresión colectiva de la convicción de que todas las personas deberían tener acceso a los servicios de salud que necesitan sin correr el riesgo de ruina económica o empobrecimiento. Obrar en pro de la cobertura sanitaria universal es un medio poderoso de mejorar las condiciones de salud y bienestar y de promover el desarrollo humano.

En el capítulo 1 se explica cómo la resolución adoptadas por todos los Estados Miembros de la OMS abarcan las dos facetas de la cobertura sanitaria universal: la prestación y el acceso a servicios de salud de alta calidad y la protección contra los riesgos económicos de las personas que necesitan utilizar esos servicios.

La cobertura sanitaria universal –junto con el pleno acceso a servicios de calidad en materia de promoción de la salud, prevención, tratamiento, rehabilitación, cuidados paliativos y protección contra los riesgos económicos– no puede alcanzarse sin los datos científicos que proporciona la investigación. La investigación es un instrumento poderoso para resolver una amplia gama de interrogantes acerca de cómo conseguir la cobertura universal y proporciona respuestas para mejorar la salud, el bienestar y el desarrollo del ser humano.

Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la salud en el mundo 2013: investigaciones para una cobertura sanitaria universal. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85763/1/9789240691223_spa.pdf

[Texto modificado para el ejercicio].

Unidad 3

En esta unidad, trabajaremos sobre la lectura. Para ello, intentaremos responder a cuestiones como las que siguen: ¿todas las lecturas son válidas? ¿Cuáles son los criterios de validación de las diferentes lecturas que podemos hacer sobre un mismo texto?

Asimismo, revisaremos las tareas que supone hacer una lectura en profundidad de los textos: una primera lectura general, luego el subrayado, las marcas en el mismo texto y esquemas de lectura para retener sus conceptos principales, para apropiarnos de los textos y estar en condiciones de volcar nuestras lecturas en los resúmenes.

1. Introducción a la lectura

Como vimos en la **Unidad 1, punto 4**, la escritura y la oralidad son dos sistemas diferentes. Cada uno tiene sus propias características y sus propias reglas. Habíamos visto que la escritura no es una simple transcripción de lo que comunicamos en forma oral, sino que se rige por otras reglas.

Una de las características que hace que la comunicación escrita y oral sean diferentes es que los interlocutores no comparten tiempo y espacio (en la división clásica, ya que, como vimos, los medios tecnológicos ofrecen nuevas opciones). La persona que escribe incluye en su trabajo “pistas” que permitan comprender lo que efectivamente quiso decir. El que lee, por su parte, tiene la posibilidad de releer cuantas veces sea necesario para poder comprender el mensaje que contiene el papel.

Entonces, recordemos que:

a) La escritura NO ES una versión gráfica de la oralidad.

b) El rasgo distintivo de la comunicación escrita es la *descontextualización*. Esto es, espacios y tiempos distintos para cada uno de los interlocutores que se comunican.

Es necesario insistir sobre esta última idea, pues es la que nos permite pensar en el carácter diferido que en la mayoría de los casos poseen tanto la lectura como la escritura. Nosotros, en pleno siglo XXI y en nuestra condición de hispanohablantes sudamericanos, podemos leer textos escritos varios siglos atrás (si están en español o están traducidos al español, o conocemos otra lengua). Otro ejemplo de la vida cotidiana: llegamos tarde a clases y encontramos anotado en el pizarrón “Cambio de aula: Taller de lectura y escritura, por hoy, en el aula 10”. Hay así una ausencia de los interlocutores involucrados en el proceso de comunicación. Autor y lector están generalmente alejados el uno del otro en el espacio y en el tiempo, lo cual hace que el texto escrito se presente fuera de su contexto de origen.

Entonces:

c) El mensaje escrito, recortado de su contexto, es recibido como un sistema cerrado cuyos diferentes componentes toman sentido en sus relaciones mutuas.

Ahora bien, es justamente lo diferido de la comunicación escrita lo que le otorga riqueza a los textos. Al recibirse fuera de su contexto de origen, el texto se abre a muchas interpretaciones: al ser leído en distintos momentos y lugares, se aborda desde distintas experiencias, culturas y valores.

Por otro lado, es importante señalar que en la comunicación escrita el autor no tiene tanto “control” sobre lo que escribe, así, el texto escrito es más independiente que cualquier producción oral. En este sentido, leer cualquier texto escrito nos puede llevar a diversas interpretaciones, las cuales suelen generar otros textos escritos en los que los diferentes lectores-escritores polemizan y tratan de imponer “la mejor interpretación”, lo que el autor “en verdad tuvo la intención de decir”. De la misma manera, la lectura amplía el horizonte cultural del lector, posibilitándole el acceso a un universo novedoso que permanecía oculto hasta antes de abordar el texto escrito.

1.1. Criterios de validación de la lectura según el ámbito de circulación

Es importante tener en cuenta que si bien los textos permiten hacer cualquier tipo de lectura, sin embargo, *no autorizan cualquier tipo de lectura*. No todas las lecturas son legítimas. Esto quiere decir que pese a que no se puede reducir una obra a una sola interpretación, hay criterios de validación (juicios que dan validez) de las interpretaciones que se lleven a cabo.

Tenemos, entonces, una diferencia fundamental entre “forzar” un texto e “interpretarlo”, puesto que violentar un texto sería, por ejemplo, leer en un texto escrito en la Edad Media (aproximadamente, entre los siglos V y XV) una crítica a la economía contemporánea; ya que los conocimientos, la cultura, las sociedades, en suma, los contextos son radicalmente diferentes.

De acuerdo con lo anterior, vale la pena resaltar que nunca se lee en libertad absoluta. Cada ámbito de circulación de los textos impone sus formas de interpretación: “La Biblia puede leerse en diferentes ámbitos: una iglesia, una sinagoga, una escuela laica [...] un antropólogo o cualquier otro científico se niega a leer con fe –como se lo exigen las autoridades académicas– para someter a pruebas racionales [explicar el texto mediante la razón, y no mediante la fe] lo que se declara en ese antiguo texto [...]”. (Nogueira, 2010: 35). Cada uno de esos ámbitos (el religioso o el científico, en nuestro ejemplo) impondrá las pautas con las que determinará si una lectura es legítima o no para el resto de los integrantes de la comunidad, es decir, tanto para los religiosos como para los científicos.

Vale la pena señalar que lo expuesto guarda relación con lo que vimos durante el inicio del Taller (Unidad 1, punto 3) sobre el concepto de registro. Podemos pensar que el registro de cada ámbito de conocimiento es la superficie, la manifestación más inmediata (lo que salta a la vista) de la visión sobre el mundo que adquirimos al especializarnos en alguna disciplina. En este sentido, **registro y lectura válida** se entienden como dos aspectos que conforman la **cosmovisión**³ que adquirimos en las distintas áreas de conocimiento.

3. Según la Real Academia Española: “Visión o concepción global del universo” (<http://dle.rae.es/?id=B5j9BD8>).



Leer en grupos el cuento “El almohadón de plumas” y responder a las preguntas:

- 1) ¿De qué se trata el cuento?
- 2) Imaginemos que somos médicos: ¿podrían escribir una interpretación del cuento válida para la comunidad científica?
- 3) Imaginemos que somos directores de cine y que queremos hacer una película de ciencia ficción con este cuento: ¿podrían escribir una interpretación válida para la comunidad artística?



“El almohadón de plumas”

Horacio Quiroga, *Cuentos de amor, de locura y de muerte* (1917)

Su luna de miel fue un largo escalofrío. Rubia, angelical y tímida, el carácter duro de su marido heló sus soñadas niñerías de novia. Lo quería mucho, sin embargo, a veces con un ligero estremecimiento cuando volviendo de noche juntos por la calle, echaba una furtiva mirada a la alta estatura de Jordán, mudo desde hacía una hora. Él, por su parte, la amaba profundamente, sin darlo a conocer.

Durante tres meses —se habían casado en abril— vivieron una dicha especial. Sin duda hubiera ella deseado menos severidad en ese rígido cielo de amor, más expansiva e incauta ternura; pero el impasible semblante de su marido la contenía siempre.

La casa en que vivían influía un poco en sus estremecimientos. La blancura del patio silencioso —frisos, columnas y estatuas de mármol— producía una otoñal impresión de palacio encantado. Dentro, el brillo glacial del estuco, sin el más leve rasguño en las altas paredes, afirmaba aquella sensación de desapacible frío. Al cruzar de una pieza a otra, los pasos hallaban eco en toda la casa, como si un largo abandono hubiera sensibilizado su resonancia.

En ese extraño nido de amor, Alicia pasó todo el otoño. No obstante, había concluido por echar un velo sobre sus antiguos sueños, y aún vivía dormida en la casa hostil, sin querer pensar en nada hasta que llegaba su marido.

No es raro que adelgazara. Tuvo un ligero ataque de influenza que se arrastró insidiosamente días y días; Alicia no se reponía nunca. Al fin una tarde pudo salir al jardín apoyada en el brazo de él. Miraba indiferente



a uno y otro lado. De pronto Jordán, con honda ternura, le pasó la mano por la cabeza, y Alicia rompió en seguida en sollozos, echándole los brazos al cuello. Lloró largamente todo su espanto callado, redoblando el llanto a la menor tentativa de caricia. Luego los sollozos fueron retardándose, y aún quedó largo rato escondida en su cuello, sin moverse ni decir una palabra.

Fue ese el último día que Alicia estuvo levantada. Al día siguiente amaneció desvanecida. El médico de Jordán la examinó con suma atención, ordenándole calma y descanso absolutos.

—No sé —le dijo a Jordán en la puerta de calle, con la voz todavía baja—. Tiene una gran debilidad que no me explico, y sin vómitos, nada... Si mañana se despierta como hoy, llámeme enseguida.

Al otro día Alicia seguía peor. Hubo consulta. Constatóse una anemia de marcha agudísima, completamente inexplicable. Alicia no tuvo más desmayos, pero se iba visiblemente a la muerte. Todo el día el dormitorio estaba con las luces prendidas y en pleno silencio. Pasábanse horas sin oír el menor ruido. Alicia dormitaba. Jordán vivía casi en la sala, también con toda la luz encendida. Paseábase sin cesar de un extremo a otro, con incansable obstinación. La alfombra ahogaba sus pasos. A ratos entraba en el dormitorio y proseguía su mudo vaivén a lo largo de la cama, mirando a su mujer cada vez que caminaba en su dirección.

Pronto Alicia comenzó a tener alucinaciones, confusas y flotantes al principio, y que descendieron luego a ras del suelo. La joven, con los ojos desmesuradamente abiertos, no hacía sino mirar la alfombra a uno y otro lado del respaldo de la cama. Una noche se quedó de repente mirando fijamente. Al rato abrió la boca para gritar, y sus narices y labios se perlaron de sudor.

—¡Jordán! ¡Jordán! —clamó, rígida de espanto, sin dejar de mirar la alfombra.

Jordán corrió al dormitorio, y al verlo aparecer Alicia dio un alarido de horror.

—¡Soy yo, Alicia, soy yo!

Alicia lo miró con extravío, miró la alfombra, volvió a mirarlo, y después de largo rato de estupefacta confrontación, se serenó. Sonrió y tomó entre las suyas la mano de su marido, acariciándola temblando.

Entre sus alucinaciones más porfiadas, hubo un antropoide, apoyado en la alfombra sobre los dedos, que tenía fijos en ella los ojos.

Los médicos volvieron inútilmente. Había allí delante de ellos una vida que se acababa, desangrándose día a día, hora a hora, sin saber abso-



lutamente cómo. En la última consulta Alicia yacía en estupor mientras ellos la pulsaban, pasándose de uno a otro la muñeca inerte. La observaron largo rato en silencio y siguieron al comedor.

—Pst... —se encogió de hombros desalentado su médico—. Es un caso serio... poco hay que hacer...

—¡Sólo eso me faltaba! —resopló Jordán. Y tamborileó bruscamente sobre la mesa.

Alicia fue extinguiéndose en su delirio de anemia, agravado de tarde, pero que remitía siempre en las primeras horas. Durante el día no avanzaba su enfermedad, pero cada mañana amanecía lívida, en síncope casi. Parecía que únicamente de noche se le fuera la vida en nuevas alas de sangre. Tenía siempre al despertar la sensación de estar desplomada en la cama con un millón de kilos encima. Desde el tercer día este hundimiento no la abandonó más. Apenas podía mover la cabeza. No quiso que le tocaran la cama, ni aún que le arreglaran el almohadón. Sus terrores crepusculares avanzaron en forma de monstruos que se arrastraban hasta la cama y trepaban dificultosamente por la colcha.

Perdió luego el conocimiento. Los dos días finales deliró sin cesar a media voz. Las luces continuaban fúnebremente encendidas en el dormitorio y la sala. En el silencio agónico de la casa, no se oía más que el delirio monótono que salía de la cama, y el rumor ahogado de los eternos pasos de Jordán.

Murió, por fin. La sirvienta, que entró después a deshacer la cama, sola ya, miró un rato extrañada el almohadón.

—¡Señor! —llamó a Jordán en voz baja—. En el almohadón hay manchas que parecen de sangre.

Jordán se acercó rápidamente y se dobló a su vez. Efectivamente, sobre la funda, a ambos lados del hueco que había dejado la cabeza de Alicia, se veían manchitas oscuras.

—Parecen picaduras —murmuró la sirvienta después de un rato de inmóvil observación.

—Levántelo a la luz —le dijo Jordán.

La sirvienta lo levantó, pero enseguida lo dejó caer, y se quedó mirando a aquél, lívida y temblando. Sin saber por qué, Jordán sintió que los cabellos se le erizaban.

—¿Qué hay?—murmuró con la voz ronca.

—Pesa mucho —articuló la sirvienta, sin dejar de temblar.

Jordán lo levantó; pesaba extraordinariamente. Salieron con él, y sobre la mesa del comedor Jordán cortó funda y envoltura de un tajo. Las plu-

mas superiores volaron, y la sirvienta dio un grito de horror con toda la boca abierta, llevándose las manos crispadas a los bandós. Sobre el fondo, entre las plumas, moviendo lentamente las patas velludas, había un animal monstruoso, una bola viviente y viscosa. Estaba tan hinchado que apenas se le pronunciaba la boca.

Noche a noche, desde que Alicia había caído en cama, había aplicado sigilosamente su boca —su trompa, mejor dicho— a las sienas de aquella, chupándole la sangre. La picadura era casi imperceptible. La remoción diaria del almohadón habría impedido sin duda su desarrollo, pero desde que la joven no pudo moverse, la succión fue vertiginosa. En cinco días, en cinco noches, había vaciado a Alicia.

Estos parásitos de las aves, diminutos en el medio habitual, llegan a adquirir en ciertas condiciones proporciones enormes. La sangre humana parece serles particularmente favorable, y no es raro hallarlos en los almohadones de plumas.



2. Elaboración de esquemas de lectura de textos escritos. El subrayado, la confección de fichas, esquemas de lectura y el resumen

2.1. El subrayado

El primer paso para procesar los contenidos de los textos escritos son los subrayados. Cuando subrayamos, dejamos la marca de nuestro paso como lectores por el texto que leemos. Con ello, buscamos dejar una impresión en la memoria de aquello que consideramos más importante.

Lo primero que debemos hacer cuando nos enfrentamos a un texto para su estudio es lo que podemos llamar “una primera lectura rápida” para saber de qué se trata. En esta primera lectura, debemos prestar atención al paratexto.

En segundo lugar, otra lectura nos permitirá distinguir la información que es importante de la que no lo es. El subrayado, entonces, es la herramienta que consiste en señalar en el texto la información relevante. Al subrayarla, es más fácil poder reconocerla luego, para resumirla. Es necesario leer el texto con la intención de buscar lo más importante en él, y recién allí subrayar. Por eso es conveniente

no subrayar la primera vez que leemos el texto, sino en lecturas posteriores; es decir, cuando ya tenemos una idea sobre lo que trata el texto.

El error más frecuente al subrayar consiste en prestar más atención a las rayas y a los colores que usamos para subrayar que al contenido, de modo que marcamos demasiada información y sin seleccionar. Cada persona tiene su propia manera de subrayar: algunos lo hacen con lápiz; otros con resaltador; unos con una simple línea; otros encierran en cuadros las palabras clave; otros señalan al margen los párrafos.

Por lo general, el subrayado llamado “lineal” consiste en trazar distintas clases de líneas (recta, doble, discontinua, ondulada), recuadros, flechas, corchetes que destacan las ideas principales, secundarias, datos interesantes; o bien, en vez de usar diferentes marcas, se pueden usar colores distintos: rojo para las ideas principales, azul para las secundarias, etc. Subrayar destacando lo importante de lo secundario es muy útil en aquellos textos que tienen mucha información relevante (aquella información que aporta datos concretos sobre el tema que trata el texto, sin ella, el sentido del texto estaría incompleto) y que, por ello, tenemos que destacarlo bastante, es decir, lleva muchas marcas. Usando distintas líneas o colores, el subrayado no perderá su función de distinguir la información de acuerdo con su importancia.

Por su parte, el subrayado “estructural” consiste en destacar la estructura u organización interna que tiene el texto. Este tipo de subrayado se suele hacer en el margen del texto y para ello se suelen usar letras, números, flechas, palabras clave que engloben ideas importantes, etc.

Por otra parte, queda claro que rara vez nos va a servir para estudiar un texto subrayado por otro. Las marcas ajenas suelen entorpecer nuestra lectura, porque, como dijimos, cada uno tiene su propia manera de procesar el texto, así como, cuando miramos una película con alguien más, es posible que nuestro compañero recuerde escenas que a nosotros se nos pasaron por alto, y viceversa. Entonces, la lectura y, más aún, nuestras marcas de lectura (como el subrayado, las anotaciones al margen, entre otras) siempre son personales. Después de leer el texto y de subrayarlo, resulta de mucha ayuda compartir con los compañeros esa lectura en forma oral, hacer una puesta en común, para conocer qué cuestiones fueron importantes para los demás y nosotros omitimos, o para ofrecer nuestro punto de vista (lectura)

del texto. De este modo, podemos “ajustar” y someter a una prueba previa, antes del examen, las lecturas que hicimos sobre los textos que estudiamos.



| ACTIVIDAD 2

Leer en forma individual el texto que se propone, según el Departamento que corresponda a sus carreras.

Subrayar las ideas principales y secundarias con dos colores diferentes.

En grupos, intercambiar los puntos de vista sobre los textos con los compañeros del mismo Departamento.

2.2. La confección de fichas

Luego de haber subrayado los textos, podemos confeccionar registros de diverso tipo. Dentro de estos registros, es importante resaltar la utilidad que poseen las fichas. Las fichas nos permiten guardar información relevante de los textos que estamos trabajando y posibilitan una consulta rápida sobre autores, conceptos clave, etc. Son de mucha utilidad para hacer informes, trabajos prácticos, monografías e, incluso, para repasar para los exámenes presenciales.

Es necesario distinguir entre fichas bibliográficas, temáticas, de citas y de lectura (los esquemas que siguen se tomaron de Klein, 2007: 84-89).

Ficha bibliográfica: consigna los datos de un artículo o libro que se considera útil en una investigación. En ella, debemos incluir:

- apellido y nombres del autor
- título del libro
- artículo o texto en cuestión
- lugar, editorial y año de publicación
- *En el caso de que se trabaje con reediciones o traducciones de libros, deberá incluirse (de ser posible) los datos de la edición original.
- *Como información opcional, se pueden indicar: signatura del libro en la biblioteca consultada, títulos de los capítulos principales, etc.

Ficha temática: revela en qué texto se expone determinada idea o tema que interesa desarrollar. Consta de las siguientes partes:

- el concepto en torno del cual se agrupan los textos que se van a nombrar posteriormente
- datos de la fuente (autor, año de publicación, libro) y el número de página donde aparece tratado.

Ficha de citas: se elabora una vez que se tiene en claro la temática que se va a desarrollar. Permite recoger aspectos de la temática en la bibliografía. Supone la selección y transcripción literal de fragmentos del texto mediante el uso de comillas seguidas de la indicación de las referencias bibliográficas o fuente. Sus partes son:

- título, ubicado en el extremo superior izquierdo, que haga referencia al aspecto que se trata en la cita;
- cuerpo de la ficha, que constituye el segmento copiado entre comillas. En caso de presentarse comillas internas dentro de la misma cita, se utilizan comillas simples. Si se suprimen tramos textuales, deberá indicarse con tres puntos suspensivos entre corchetes o paréntesis y no deberá alterarse el sentido del texto;
- referencia bibliográfica: nombre y apellido del autor, título de la obra y número de página o páginas.

Ficha de lectura: reelabora la obra y brinda información útil sobre el contenido del libro o artículo, por lo que es más extensa y suele ir numerada consecutivamente. Se emplea principalmente en trabajos con bibliografía crítica y exige un abordaje adecuado del texto fuente puesto que, para resumirlo, el lector debe haber seleccionado información y recuperado el tema. Resulta fundamental para encontrar relaciones que serán de utilidad diversa en la producción de un texto posterior. Sus componentes son:

- referencia bibliográfica completa del texto fuente;
- aspectos del texto leído, que aparecen mediante el resumen y la reorganización de la información en función del objetivo de lectura.

Este tipo de ficha debe ser tan clara que podamos recurrir a ella tantas veces como necesitemos para recordar y utilizar los conceptos del texto leído. Puede reproducir fragmentos y términos relevantes de forma literal mediante el uso de

citas e indicando el número de páginas. Incluye reformulaciones personales y excluye información prescindible. Además de todo esto, entre corchetes podemos incluir comentarios, reflexiones propias, dudas y nuevas ideas que la lectura nos va generando, lo cual hace que la elaboración de fichas de lectura implique una actividad crítica.



| ACTIVIDAD 3

Fichar, en forma individual, el texto que se propone, según el Departamento que corresponda a sus carreras.

2.3. Esquemas de lectura

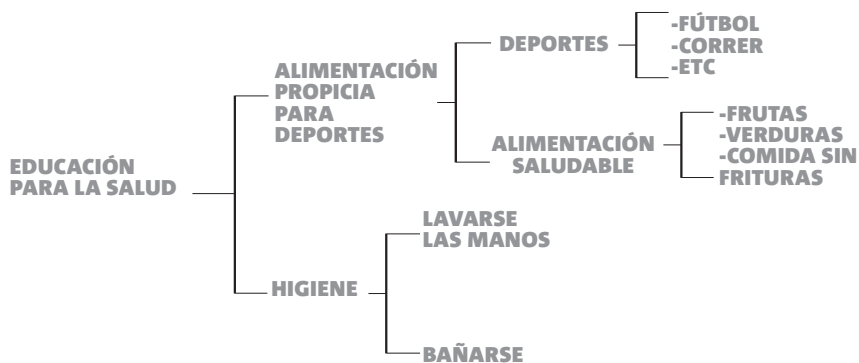
Los cuadros sinópticos son una técnica de estudio que consiste en sintetizar gráficamente los contenidos a estudiar; es decir, es una síntesis o esquema en forma de diagrama que permite ordenar y jerarquizar la información.

Un esquema es algo similar al esqueleto que da soporte al resto del cuerpo. El esquema presenta la estructura básica del contenido de un texto a partir de sus ideas principales. Evidentemente, para realizar un esquema antes debemos subrayar el texto, para luego presentar gráficamente los contenidos del texto solo con las ideas importantes, de forma breve, y usando pocas palabras claves.

Para ello, las ideas deben estar bien ordenadas, empezando por la idea principal de la que se derivan las secundarias. Como con el subrayado, también existen distintos tipos de esquemas, porque son personales y cada estudiante los hace a su manera.

Aquí vamos a mostrarles tres maneras de representar la información en esquemas:

1. Esquema de llaves: parte de una idea general, de la que se derivan dos, tres, cuatro o más ideas secundarias y de las que a su vez pueden surgir otras ideas. Este es el tipo de esquema más común. Se coloca el título principal a la izquierda y se van abriendo llaves en las que se desarrollan de forma ordenada las ideas. A medida que avanzamos hacia la derecha, las ideas son menos generales y más específicas.



2. Esquema numérico: en vez de abrir una llave por cada idea, lo que se hace es asignar un número a las ideas principales (por ej. 1, 2, 3). Luego de esto, se les asigna a las ideas secundarias el mismo número que a la idea principal de la que dependen y un segundo número que las ordena (por ej. 1.1, 2.1, 3.1). Este tipo de esquema ofrece una organización de las ideas muy precisa, por lo que es aconsejable usarlo cuando el texto tiene muchas subdivisiones.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

1. Alimentación propicia para deportes

1.1. Deportes

1.1.1. Fútbol, correr, etc.

1.2. Alimentación saludable

1.2.1. Frutas, verduras, comidas sin frituras.

2. Higiene

2.1. Bañarse

2.2. Lavarse las manos

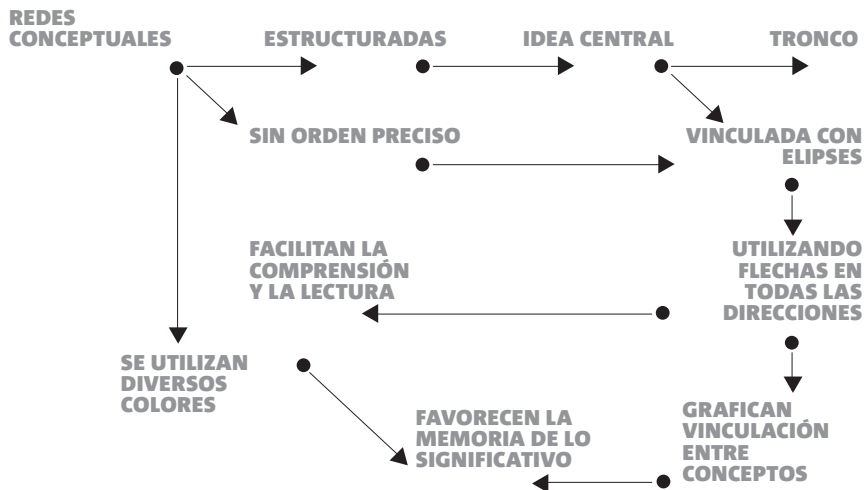
3. Mapas conceptuales: grafican relaciones entre los conceptos, unidos por flechas que representan diversas relaciones entre los conceptos: inclusión, dependencia, derivación, igualdad, causalidad, etc. Entonces, están constituidos por conceptos y palabras de enlace. Se seleccionan conceptos y se establecen relaciones (expresadas en las palabras de enlace).

A diferencia de los dos anteriores, en este esquema la información se dispone



de arriba abajo. Las informaciones que se encuentran en las filas a la misma altura tienen el mismo nivel de importancia y a medida que bajamos filas, las ideas son menos generales.

4. Red conceptual: a diferencia del mapa conceptual y de los esquemas anteriores, la red no jerarquiza la información, no tiene un orden tan estructurado. Las relaciones que expresamos con flechas pueden ir en todas las direcciones (hacia arriba, hacia abajo, a los costados) siguiendo, de ese modo, una lectura más flexible sobre el texto.





Hacer, en forma individual, un esquema de lectura (a elección) del texto que se propone, según el Departamento que corresponda a sus carreras.

En grupos, compartirlo en el pizarrón con los compañeros y analizarlo en conjunto.

2.4. El resumen

Un resumen es una **reformulación personal y coherente del texto estudiado**, pero solo con la información importante. A la hora de estudiar, no siempre es necesario hacer resúmenes, pero sí resulta conveniente, ya que un buen resumen ayuda a recordar la información que se está estudiando.

En general, el estudiante que lee el texto, lo subraya y luego hace el resumen, aprovecha al máximo ese recurso. No pasa lo mismo con el estudiante que recibe el resumen hecho por otro compañero. No es conveniente estudiar la materia solo a partir de los resúmenes realizados por otros porque se pierden ideas, ejemplos y detalles que pueden ser importantes para la comprensión del texto. Recordemos que no todos leemos lo mismo en un mismo texto, a lo largo de esta unidad vimos el carácter personal que tiene la lectura de un texto (lo que no significa que cualquier lectura es válida, como ya señalamos en la Unidad 3, punto 1).

¿Cómo se elabora un resumen? Para realizar un resumen primero debemos hacer una lectura general del texto, a partir de la cual sacaremos la idea general. Los pasos siguientes tienen que ver con lo que han leído acerca del subrayado, procurando no dejar ni una sola idea sin entender y discriminando lo que es importante de lo que no lo es. Después de subrayar, puede realizarse un esquema de lectura y, finalmente, podemos escribir el resumen. El resumen debe servir para reducir el texto original, pero sin dejar datos importantes por el afán de ser breves. Además, las ideas en el resumen deben estar enlazadas y relacionadas.

Cada estudiante debe buscar de qué manera darle coherencia y cohesión al resumen para que el texto no se lea de manera fragmentada, como si fuera un telegrama. Deben utilizarse palabras propias. Es importante no copiar frases en-

teras del texto, debemos intentar reemplazarlas por expresiones y lenguaje propios. Si logran hacerlo, además recordarán mucho más la información que están resumiendo.

Resumir un texto implica:

Omitir: toda información de poca importancia y no esencial puede ser omitida.

Seleccionar: al seleccionar se omite cierta clase de información y se elige la de mayor relevancia para el tema tratado.

Generalizar: reemplazar las ideas del texto que estamos resumiendo por ideas generales que las contengan, sin repetir las literalmente.

Construir o integrar: la información es sustituida por una nueva y no omitida.

En síntesis: **resumir** un texto no es simplemente eliminar información dejando el resto intacto, pues cuando reducimos conceptos nos resulta necesario reescribir el texto fuente. **En este sentido, el texto resultante será siempre un texto coherente, y no una sucesión de fragmentos sin conexión evidente entre ellos.**



| ACTIVIDAD 5

Hacer, **en forma individual**, un resumen (de una carilla) del texto que se propone, según el Departamento que corresponda a sus carreras. *Tener en cuenta, para elaborar el texto, todas las nociones vistas en la Unidad 2 acerca de cómo se construye un texto.* Para entregar y evaluar.

Unidad 4

1. Secuencias textuales

En esta unidad, vamos a trabajar con la noción de secuencias textuales. Las secuencias textuales son porciones de texto, por consiguiente, más pequeñas que el texto, que tienen una estructura propia. En su interior, los textos se pueden subdividir en partes (o “secuencias”) que conviven, que tienen su estructura propia. Como vimos que suele suceder con las categorías para analizar el lenguaje, no existen textos puros, sino que conviven en cada texto muchas secuencias, y una es la que domina. Es así que:

“...no se puede hablar de un texto, por ejemplo, como puramente narrativo, pues como unidad comunicativa presentará, además de fragmentos narrativos, fragmentos descriptivos, dialogados, etc. Por ello, es más preciso y adecuado hablar de secuencias textuales, y definir el texto como ‘una estructura jerárquica compleja que comprende n secuencias [...] del mismo tipo o de tipos diferentes’. La secuencia, pues, se presenta como un modo de segmentación que permite articular la complejidad textual”. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/secuenciatextual.htm

Las secuencias del texto responden a tipos relativamente estables de combinación de enunciados, tienen una organización reconocible por su estructura jerárquica interna (esquema) y por su unidad compositiva (plan).

Se trata de 5 unidades básicas que constituyen los textos:

1. secuencia narrativa

2. secuencia descriptiva
3. secuencia explicativa
4. secuencia argumentativa
5. secuencia dialogal (ejercitada en la Unidad 1)

1.1. La narración

La narración es una de las formas de expresión más utilizada. Es más “cotidiana” que otras formas más “frías u objetivas” como pueden ser la definición o la explicación.

Si atendemos a la estructura interna de la secuencia narrativa, podemos distinguir 5 constituyentes básicos:

1. **Temporalidad:** sucesión de acontecimientos en un tiempo que avanza.
2. **Unidad temática:** esta unidad se garantiza por al menos un sujeto-actor que está presente a lo largo de toda la narración.
3. **Transformación:** los estados o predicados cambian (de algo “bueno” se pasa a algo “malo” o viceversa).
4. **Unidad de acción:** existe un proceso integrador. Se parte de una *situación inicial* y se llega a una *situación final* a través del proceso de transformación.
5. **Causalidad:** hay “intriga” que se crea a través de las *relaciones causales* entre los acontecimientos (Calsamiglia y Tusón, 1999: 271).

Se trata, sencillamente, de contar una historia. Hay un protagonista al que le pasan los hechos que se relatan. Estos hechos se ordenan en una línea temporal. “Pasa algo”, es decir, al protagonista le pasa algo y cambia su situación.



| ACTIVIDAD 1

En parejas, contarle una anécdota a mi compañero. Narrar esa anécdota que me contó el compañero en media carilla (cada cual narra la del otro). Poner en común algunas de las narraciones producidas en clase.

1.2. La descripción

Con la descripción representamos lingüísticamente el mundo real o imaginado. Con ella, expresamos la manera de percibir el mundo a través de los sentidos –lo que vemos, oímos, olemos, tocamos y gustamos– y a través de nuestra mente que recuerda, asocia, imagina e interpreta. Nuestra cultura ha favorecido el sentido de la vista como sentido privilegiado para la representación de la realidad.

La descripción se aplica tanto a estados como a procesos y se realiza según una perspectiva o punto de vista determinados, en un amplio abanico que se presenta desde un ángulo más objetivo al más subjetivo. Al contrario de lo que podría pensarse, una descripción no implica una copia fiel de la realidad, sino que siempre supone la intervención de quien describe. La única “objetividad” es la que se acuerda con los demás, en una comunidad determinada, y esa objetividad siempre es provisoria, es decir, puede cambiar con un nuevo acuerdo sobre otra descripción considerada más adecuada.

A modo de estructura interna, el contenido responde a preguntas, explícitas o implícitas, por ejemplo:

1. ¿qué es?
2. ¿cómo es?
3. ¿qué partes tiene?
4. ¿para qué sirve?
5. ¿qué hace?
6. ¿cómo se comporta?
7. ¿a qué se parece?

A su vez, existen tres procedimientos ordenados para el proceso de composición de la descripción a partir de un plan.

El primero consiste en establecer el objeto como un todo, el tema de la descripción (por ejemplo, una manzana).

El segundo procedimiento radica en caracterizar ese objeto, se distinguen las cualidades, las propiedades y las partes del objeto de la descripción (por ejemplo, es roja, es grande, etc.).

El tercer procedimiento es la puesta en relación con el mundo exterior, tanto en lo que se refiere al espacio y el tiempo como a las múltiples asociaciones que se pueden hacer (ejemplos y comparaciones), para describir el objeto en cuestión (por ejemplo, la manzana es como una pelota de tenis, es como un corazón, etc.).



| ACTIVIDAD 2

En parejas, describir a un compañero, como si tuviéramos que describirlo para alguien que no lo conoce. Poner en común las descripciones de los grupos.

1.3. La explicación

La explicación parte de un supuesto previo: la existencia de información. Esta se puede entender como un conjunto de datos sobre un tema, obtenidos por la vía de la experiencia o de la reflexión –en este caso, los datos están organizados dentro de un sistema–, adquiridos de forma directa o indirecta.

Que un discurso esté orientado a proporcionar información implica que se use el lenguaje con una función referencial. La comunicación de una información se asocia normalmente a la objetividad, neutralidad y verdad; aunque, como vimos en el punto anterior, tal cosa no existe. En el lenguaje, lo “natural” es la subjetividad, siempre comunicamos desde nuestra perspectiva.

En general, el discurso explicativo, al suponer la posesión de un conocimiento, otorga prestigio, autoridad y poder a quien lo emite (en argumentaciones, genera adhesión por convencimiento).



| ACTIVIDAD 3

En parejas, a partir del texto “La actividad física como derecho”, explicar, en sus propios términos, por qué la actividad física es un derecho según este texto y proponer un ejemplo de cómo influye en nuestra salud.



La actividad física como derecho

En Argentina, los Derechos Humanos tienen rango constitucional y pueden definirse como inherentes a nuestra naturaleza, sin los que no podemos desarrollarnos plenamente como seres humanos ni hacer uso de nuestras potenciales capacidades individuales. De acuerdo con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, los Derechos Humanos son aquellos que tienen todas las personas por el sólo hecho de ser humanos; sin distinción de sexo, etnia, edad, religión, partido político o condición social, cultural o económica. Son universales, innatos, inviolables, intransferibles, complementarios, imprescriptibles y no jerarquizables, siendo el Estado el responsable de respetar, garantizar y promover su ejercicio.

-Respetarlos significa no interferir con áreas específicas de la vida individual;

-Garantizarlos implica adoptar las medidas necesarias para que toda la población esté en condiciones de ejercerlos; y

-Promoverlos es asegurarse de que todos los ciudadanos conozcan los derechos de los que son titulares.

Para que una determinada libertad, bien o servicio sea identificado como derecho, es necesario el reconocimiento oficial de que hay una necesidad potencial o efectivamente vulnerada y de que se requiere una intervención activa para garantizar que aquello no atente contra el equilibrado y saludable desarrollo de la persona.

A partir de estos conceptos, y tomando en cuenta el estilo de vida mayoritario en nuestro tiempo, sostenemos la necesidad de considerar a la actividad física como un derecho. En la actualidad, las personas viven con una clara tendencia sedentaria, súper tecnificada, altamente estresante y con una creciente amenaza de contaminación y desequilibrio ambiental. Situación que amenaza al pleno, integral y saludable Desarrollo Humano.

La Actividad Física es una necesidad que hace al desarrollo de la potencialidad humana, por lo tanto, todos tenemos Derecho a acceder a ella.

López, M. A. (s/f). Actividad física como derecho y contenido del desarrollo humano: un desafío profesional. Buenos Aires: Red Nacional Actividad física y Desarrollo Humano (REDAF)[Hasta el 9 de diciembre de 2015 se podía recuperar este contenido en http://www.redaf.gov.ar/articulos/af-como-derecho-y-contenido-del-desarrollo-humano-un-desafio-profesional-mario-lopez_96d6.pdf].

1.4. La argumentación

Es una práctica discursiva que se orienta hacia el receptor para lograr su adhesión (persuadir y convencer). Son instrumentos orientados o bien a la racionalidad (exhibiendo razones) o bien a la emoción (exhibiendo afectos o apelando a ellos).

La **argumentación** en la lógica de la experiencia, si bien puede estar basada en hechos observables, *está siempre ligada a un mundo de valores y de creencias, a una ideología, que depende de cada comunidad de hablantes y que cobra su valor de verosimilitud en el marco de cada grupo sociocultural.*

Las características fundamentales de la argumentación son las siguientes (Calsamiglia y Tusón, 1999: 295):

1. **Objeto:** cualquier tema controvertido, dudoso, problemático, que admite diversos modos de tratarlo. Se puede formular como pregunta.

2. **Locutor** (sujeto de la enunciación): manifiesta una manera de ver e interpretar la realidad, expresa una toma de posición, una opinión.

3. **Carácter:** polémico, marcadamente dialógico; se basa en la contraposición de dos o más posturas. Los enunciados se formulan en relación con otros enunciados. Se manifiesta la oposición, el contraste, la desautorización, etc.

4. **Objetivo:** provocar adhesión, convencer, persuadir a un interlocutor o público de la aceptabilidad de una idea, de una forma de ver el tema que se debate.

5. **Secuencia argumentativa: hipótesis** (“verdad” a probar) y **desarrollo** (argumentos).

Introducción: presentación de antecedentes, hipótesis, algún recurso que llame la atención del destinatario.

Conclusión: resumen de argumentos, las “bondades” o “desventajas” de adherir o rechazar la hipótesis defendida.

Estructura básica argumentativa:

Hay quien dice / piensa / opina, etc. **A**
y sostiene su afirmación / opinión / idea, etc.
con **X** argumentos de causalidad / autoridad / certeza / experiencia, etc.
SIN EMBARGO (contrariamente / en cambio / ahora bien...)
Yo digo / pienso / creo / mantengo, etc. **B** con **Y** argumentos.

En la explicación, se borran las huellas de subjetividad del enunciador y de todas las operaciones (selección, omisión, interpretación) que realiza sobre sus fuentes y sobre el tema que está explicando. En este sentido, **explicación y argumentación** podrían ser entendidas como polos opuestos de un mismo **continuum**, en cuyos extremos se ubican, respectivamente, **el efecto de objetividad y la plena subjetividad del enunciador** (Arnoux et al, 2011: 40).

En la explicación, el saber expuesto se presenta como un saber ya legitimado por la sociedad o por instituciones a quienes delega tal legitimación.

En la argumentación, en cambio, la legitimación debe “ganarse”, validarse a partir de la utilización de recursos argumentativos o retóricos para otorgar validez a la hipótesis propuesta y construir nuestra versión de las cosas.



| ACTIVIDAD 4

En grupos, investigar el debate legislativo (en Internet y otras fuentes) sobre la Ley de Identidad de Género (Ley 26.743) y presentar un discurso argumentativo a favor o en contra de esta ley.

Cada grupo expondrá en clase con una presentación en Power Point donde se plasmarán las ideas centrales de la exposición.

2. Caso de cierre del Módulo

Desde hace más de dos años, María se encuentra haciendo consultas y estudios para lograr un embarazo.

Su médica le ha indicado un tratamiento de fertilización de alta complejidad con donación de gametos.

María le solicitó a su obra social la cobertura para el tratamiento, pero la obra social se la negó porque, según sus disposiciones internas, los afiliados que no estén casados ni tengan pareja conviviente, no pueden acceder a los tratamientos de fertilización asistida.

María tiene 45 años y no puede esperar mucho más. Llevó su caso a la justicia para obtener la cobertura del tratamiento que necesita y cumplir su sueño de ser madre.

La normativa que rige en la materia, ley 26.862, puede ser aplicable a este caso.

Dicha normativa, en su artículo 7, establece que será beneficiaria de los programas de fertilización asistida toda persona mayor de edad. Por su parte, el art. 8 de la norma incorpora las técnicas de reproducción asistida en el Programa Médico Obligatorio, según el cual la autoridad de aplicación no podrá introducir limitaciones sobre la base del estado civil de los destinatarios.

2.1. Para trabajar

Tomar una posición frente a este problema y fundamentarla por escrito.

El escrito debe incluir las secuencias vistas en clase, por ejemplo: describir o explicar qué es la fertilización asistida; narrar la situación de acuerdo con el punto de vista adoptado; argumentar a favor o en contra de que el sistema de salud se haga cargo del problema de María.

Anexo

1. El parcial escrito e interpretación de consignas del parcial escrito

1.1. Pautas para parcial escrito

Las consignas del **parcial escrito** suelen estar formuladas como una orden o un texto de instrucciones. Los tiempos verbales usuales son el imperativo y el infinitivo: *desarrolle, argumente, analizar, identificar, comparar, definir, fundamentar*, etc.

Todo parcial supone un modelo de destinatario (el estudiante) al que se le asignan las competencias necesarias para producir textos coherentes y cohesivos que se adapten a la consigna.

Planificación del tiempo: es recomendable una lectura completa inicial con el fin de evaluar la relación entre el tiempo disponible y la cantidad y complejidad de las consignas.

Pautas de escritura: para poder planificar la respuesta también es imprescindible la lectura previa completa del parcial (posibilidad de consignas encadenadas). Para la interpretación de las consignas es necesario identificar previamente qué se le solicita al estudiante. De este modo, se puede hacer un breve plan general antes de iniciar la escritura de las respuestas.

-El proceso de escritura en una instancia de parcial consiste, básicamente, en actividades de reformulación de los conceptos evocados de un texto fuente (la bibliografía de consulta). Es necesario tener en cuenta la manera de referir esas voces: “como dice X”, “según Y”, “siguiendo a X e Y”.

-Es fundamental mantener un léxico y un registro adecuados. Por léxico nos referimos a la terminología técnica específica de cada disciplina. Por registro, a la adaptación a la situación comunicativa, el nivel sociocultural y la relación con el destinatario (registro formal / informal).

-Es un error común omitir exponer determinados contenidos, no relacionar o no jerarquizar la información de manera apropiada, ya que se considera que el docente puede llenar el vacío que dejamos o dar por sobreentendida determinada re-

lación. Para evitar este problema, se aconseja suponer que la respuesta no será leída por el docente, sino por un destinatario virtual que no sabe nada sobre el tema.

-El parcial universitario se diferencia de un apunte personal o una toma de notas, y por este motivo debe estar estructurado como un texto, no como un cuadro sinóptico (salvo que la consigna sea realizar un cuadro sinóptico).

Revisión: la instancia de revisión final es fundamental para detectar omisiones, errores, corregir las faltas de ortografía, etc.; siempre y cuando se disponga del tiempo adecuado.

1.2. Modelos de consignas de parcial (operaciones cognitivas que se demandan con mayor frecuencia)

-Identificar, reconocer, distinguir, enumerar: son operaciones más concretas y simples.

En los textos por carrera:

-el grupo 1 debe distinguir *una clasificación en el texto y elaborar una consigna* que implique identificar, reconocer, distinguir o enumerar los elementos de esa clasificación;

-el grupo 2 debe *responder* a la consigna propuesta por el grupo 1;

-el grupo 1 debe *evaluar* si el grupo 2 comprendió y respondió correctamente la consigna.

-Definir: consiste en brindar el significado de una palabra, expresión o concepto. Es una habilidad que requiere el conocimiento del concepto en cuestión pero también la capacidad del estudiante de demostrar que se ha comprendido el concepto. Un concepto se define en el contexto de la teoría a la que pertenece, no de manera aislada. No se espera del estudiante una definición textual, “de memoria”, al contrario, se espera que la definición manifieste la comprensión del concepto. Para esto, es necesario que durante la etapa de estudio se identifiquen y resalten tanto las definiciones de los conceptos como la relación que tienen con otros conceptos relacionados.

Estructura de una definición:

1. Explicitar el nombre de aquello que se definirá.
2. Introducir un verbo de denominación: “se denomina”, “se llama”, “se define”, etc.
3. Incluir el término a definir dentro de una clase, categoría general o conjunto más amplio.
4. Deben figurar los rasgos característicos propios, las propiedades.

A partir del mismo texto, los mismos grupos de trabajo de la consigna anterior deben:

- el grupo 2, *elaborar una consigna* que consista en *definir un concepto* importante en el texto;
- el grupo 1 debe *responder* a la consigna propuesta por el grupo 2;
- el grupo 2 debe *evaluar* si el grupo 1 comprendió y respondió correctamente la consigna.

-**Explicar:** supone referir una idea, problema o concepto, utilizando diferentes estrategias como enumerar y desarrollar sus características.

Ejemplos:

Explicar un concepto...

Explicar la lectura que hace un autor de otro autor...

-**Ejemplificar:** es una consigna orientada a la aclaración de un concepto o definición y se caracteriza por ser un caso particular. Conectores textuales frecuentes: “por ejemplo”, “a saber”, “es el caso de”, “como”, “así”, los dos puntos suelen introducir ejemplos también.

A partir del mismo texto, los mismos grupos de trabajo de las consignas anteriores deben:

- el grupo 1, *elaborar una consigna* que consista en explicar y ejemplificar otro concepto importante en el texto;
- el grupo 2 debe *responder* a la consigna propuesta por el grupo 1;
- el grupo 1 debe *evaluar* si el grupo 2 comprendió y respondió correctamente la consigna.

-Diferenciar: implica relacionar dos o más conceptos, hechos, ideas o teorías, tanto en sus semejanzas como en sus diferencias.

A partir del mismo texto, los mismos grupos de trabajo de las consignas anteriores deben:

-el grupo 2, elaborar una consigna que consista en *diferenciar* los dos conceptos del texto trabajados en, por un lado, la consigna de “definir” y, por otro lado, la consigna de “explicar y ejemplificar”;

-el grupo 1 debe responder a la consigna propuesta por el grupo 2;

-el grupo 2 debe evaluar si el grupo 1 comprendió y respondió correctamente la consigna.

-Justificar, fundamentar, argumentar: son operaciones del conocimiento un poco más complejas. Refieren al discurso argumentativo. Se deriva una determinada aseveración mediante una serie ordenada de razones o fundamentos. Marcadores textuales: “en primer lugar”, “primero”, “por una parte, por otra”, “por último”, “finalmente”. Debe fundamentarse desde el saber académico y no desde el punto de vista personal (salvo indicación específica).

A partir del mismo texto, los mismos grupos de trabajo de las consignas anteriores deben:

-fijar posturas contrarias respecto de lo propuesto con el texto trabajado y debatir, en forma oral, los argumentos presentados a favor o en contra de lo que sostiene el texto.

-los dos grupos que trabajaron el mismo texto, deben exponer en el pizarrón una lista, ordenada en dos columnas, de los argumentos principales que sostienen sus posturas divergentes (a favor y en contra).

Bibliografía

- Arnoux, E., Di Stefano, M. y Pereira, C. (2011). *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bas, A., Klein, I., Lotito, L. y Vernino, T. (1999). *Escribir: apuntes sobre una práctica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Beaugrande, R-A. y Dressler, W. U. (2005). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Cassany, D. (2006). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Buenos Aires: Paidós.
- Díaz, Á. (1995). *Aproximación al texto escrito*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Jakobson, R. (1975). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.
- Klein, I. (coord.). (2007). *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Maingueneau, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Nogueira, S. (coord.). (2010). *Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller*. Buenos Aires: Biblos.



LE

Quienes formamos parte de la UNPAZ estamos convencidos de que la Universidad debe ser inclusiva, entendiendo la inclusión no solo como el hecho de dar la posibilidad de que ustedes hoy ingresen a una carrera sino también con la responsabilidad que tenemos de utilizar todas nuestras energías para que puedan graduarse en un plazo razonable, de acuerdo al programa de cada carrera. Responsabilidad que, por supuesto, es compartida por autoridades, docentes y estudiantes. Solo así, aportando cada uno su granito de arena, podremos garantizar su derecho a la Educación Superior y el de la comunidad a beneficiarse del conocimiento de los profesionales (¡ustedes!) que, con su esfuerzo, contribuyó a formar.

[de la Carta de bienvenida del Rector de la UNPAZ]